



Informe *de Gestión* 2023



Contenido



Nota editorial	3
Acciones trascendentales del 2023.....	4
Resumen Estados Financieros comparativos	5
Algunas aspectos legales y administrativos	8
Base social.....	11
Captaciones	12
Colocaciones.....	13
Convenios Comerciales	15
Solidaridad, Educación y Gestión Social	16
Comunicaciones	20
Gestión Tecnológica.....	22
Control Interno	25
Resumen Ejecutivo - SARLAFT	26
Aspectos sobre el personal de la cooperativa	28
Informe Junta de Vigilancia.....	30
Dictamen e Informe del Revisor Fiscal	32
Estados Financieros 2023.....	41
Certificados a los Estados Financieros 2023	42
Estado de Situación Financiera por Liquidez comparativo.....	43
Estado de Resultados Integral	45
Estado de Cambios en el Patrimonio	46
Estado de Flujo de Efectivo Método Indirecto	47
Notas a los Estados Financieros	48
Proyecto Distribución Excedentes 2023	79

Nota Editorial



El año 2023 se caracterizó a nivel mundial por una acentuada desaceleración económica debido principalmente a la fuerte inflación, cuyo mayor impacto en Colombia fue el incremento en el precio de los alimentos y de los demás bienes de consumo.

El crecimiento de la economía colombiana llegó a un 0,2%, cuando el pronóstico era crecer un 3%, ya que en el año 2022 se presentó un fuerte consumo privado, alimentado por el ahorro acumulado como consecuencia de la pandemia en la que la población detuvo el consumo de bienes durables diferentes a los alimentos.

Para poder reactivar este consumo, los bancos comerciales buscaron otorgar crédito barato lo que llevó a que muchos colombianos accedieran a dichos créditos. Este fenómeno, hizo que estas entidades bancarias salieran a captar recursos del público para poder atender este mercado a tasas de interés para ahorros fijos 4 ó 5 puntos por encima la DTF, lo que generó en algunas entidades un descalce financiero.

Para final del 2023 debido al deterioro de algunas condiciones financieras, la cartera a hogares así como la financiera, presentaron una desaceleración importante debido a las políticas adoptadas para hacerle frente al deterioro de la misma, lo que conllevó a que el consumo disminuyera. Como consecuencia algunos bancos tuvieron que provisionar todo o parte de la cartera vencida lo que arrojó estados financieros con pérdidas.

Para el 2024, se espera una leve recuperación en el crecimiento de la cartera con recursos frescos debido a la política propuesta de menores tasas de interés para colocación, así como de mejores incentivos al financiamiento. Se espera que el gobierno y las entidades financieras se comprometan con la estabilidad financiera a pesar del riesgo alto que se espera a nivel mundial para el periodo en este sentido.

El compromiso de COMFAMIGOS es seguir aportando al bienestar de todos sus asociados y sus familias y para ello esperamos el aporte de lealtad y compromiso de todos sus 5.962 asociados, utilizando los servicios de crédito y de ahorro, engrandeciendo a esta gran empresa solidaria.

El Plan Estratégico de Desarrollo que inició en el 2021 evaluará sus resultados a finales del 2025, bajo la dirección del Consejo de administración y alineado a toda la organización de forma transversal. Este se cumple a cabalidad buscando tener una empresa con administración y gestión moderna ofreciendo tecnología de punta para el uso oportuno y eficiente de todos los servicios. Para el año 2024, COMFAMIGOS, llega a sus 49 años entregando servicios sociales a todos sus asociados y a sus familias, caracterizada siempre por el buen servicio y oportunidad en la atención.

Por último, COMFAMIGOS cierra las actividades del año 2023 con unos excelentes resultados económicos que permitirán poder cumplir las metas propuestas para el 2024 y seguir creciendo en el tiempo.

ACCIONES TRASCENDENTES DEL 2023



COMFAMIGOS mantuvo como política social el otorgamiento de beneficios para sus asociados y sus familias bajo la estrategia de fidelización permanente con el fin de disminuir la deserción.

El crédito social con tasas de interés bajas es y será la bandera de competencia ante los bancos comerciales.

Una característica a resaltar del asociado COMFAMIGOS es su vocación al ahorro la cual es fomentada con tasas de remuneración competitivas en el mercado y la promoción del ahorro permanente.

La virtualidad es y ha sido nuestra bandera y en el 2023 fue fortalecida con la implementación del crédito virtual y la atención a través de las plataformas de comunicación disponibles.

Se promueve una comunicación asertiva como el mayor y mejor instrumento para llegar a acuerdos y lograr la satisfacción de los asociados.

Resumen Estados Financieros comparativos

Nombre cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Diferencia	Variación %
Activo	\$47.626.238.919	\$48.074.185.451	\$447.946.532	1%
Cartera de crédito	\$28.989.925.609	\$30.260.474.396	\$1.270.548.787	4%
Pasivo	\$21.745.240.260	\$20.007.015.118	\$-1.738.225.141	-9%
Depósitos	\$19.565.733.946	\$17.639.531.344	\$-1.926.202.602	-11%
Patrimonio	\$25.880.998.660	\$28.067.170.333	\$2.186.171.673	8%
Capital social	\$16.086.390.646	\$16.889.305.965	\$802.915.319	5%
Reserva de protección de aportes	\$5.359.505.683	\$5.586.296.955	\$226.791.272	4%
Resultado del ejercicio	\$1.133.956.354	\$2.294.141.636	\$1.160.185.282	51%

Al final del 2023 los activos de la Cooperativa tenían un valor de **\$48.074 millones**.

El activo más importante de la Cooperativa es la **cartera de crédito**, que representó al finalizar el 2023 el 63% de los activos totales alcanzando la suma de \$30.260 millones en diciembre de 2023, aproximadamente \$1.271 millones más que al periodo anterior.

Con relación a la **recalificación de cartera semestral** (Circular externa N° 17) se hicieron las recalificaciones semestrales en el 2023, de acuerdo a la norma.

Al final del año 2023 el **indicador de cartera** quedó en el 6.20% una vez calculada la recalificación del segundo semestre del año.

Con relación al **pasivo**, la cifra fue de \$20.007 millones siendo los ahorros de los asociados el pasivo más representativo, equivalentes a \$17.640 millones y que representan el 88%.

El **patrimonio** de la entidad al finalizar el año fue de \$28.067 millones y el **capital social** ascendió a la suma de \$16.889 millones.

Al final el 2023, la **reserva para protección de aportes** fue de \$ 5.586 millones.

La ejecución de las operaciones financieras de la Cooperativa al finalizar el año 2023 generó **excedentes** por valor de \$2.294 millones, un 102% más que en el año 2022.

El **Fondo de liquidez** en el 2023 fue de \$4.005 millones con un indicador del 23.28%, cuando la norma exige que sea del 10%.



Resumen Estados Financieros comparativos

Durante al año 2023 los asociados retiraron de su ahorro navideño la suma de \$1.952 millones más que en el 2022. Esto debido a que el numero de asociados con ahorro fue mayor que el periodo anterior. El saldo del ahorro navideño terminó en \$9.864 millones y los ahorros en total en \$17.639 millones.

COMFAMIGOS mantiene en inversiones productivas en entidades financieras con buena reputación financiera los excedentes de liquidez, atendiendo las normas del reglamento de ahorros de la Entidad.

Aportes sociales. El valor total de los aportes sociales de los asociados a diciembre 31 del 2023 ascendió a \$ 16.889 millones.

De éstos, el 47% que equivalen a \$7.994 millones, corresponden a asociados empleados de Comfama que a diciembre 31 del 2023 eran 4.076 personas que representan el 68% de la población total.

Así mismo, los asociados de pago por taquilla ascendieron a 1.865 personas que representan el 31% de la población total a diciembre 31 de 2023, los cuales tienen aportes por valor de \$8.837 millones equivalentes al 52% del total de aportes sociales en la Cooperativa.

Con relación a los asociados empleados de COMFAMIGOS, a diciembre 31 de 2023 son 21 personas que representan el 1% de la población total de asociados y que poseen aportes sociales por valor de \$58 millones equivalentes al 1% del total de los aportes sociales totales de la Cooperativa.

El siguiente cuadro resume la distribución de aportes sociales detallada a diciembre 31 de 2023, por empresa, valor de aportes sociales y número de asociados con sus respectivos porcentajes.

Discriminado Empresa	Número de Asociados	Porcentaje equivalente al total de Asociados de la Cooperativa	Valor en aportes sociales (En millones de pesos)	Porcentaje equivalente al total de aportes sociales de la Cooperativa
Empleados Comfama	4.076	68%	7.994	47%
Pagos por caja	1865	31%	8.837	52%
Empleados Comfamigos	21	1%	58	1%
TOTALES	5.962	100%	16.889	100%



Resumen Estados Financieros comparativos

Composición de los Excedentes. En el siguiente cuadro se resumen los excedentes de la Cooperativa al final del año 2023 y el monto a distribuir para el 2024.

EXCEDENTES AÑO 2023	
Excedentes año 2023 a distribuir	\$2.294.141.636
Más: Gasto Gestión con Asociados	\$465.906.758
Más: Exceso Provisión General	\$ 310.000.000
TOTAL EXCEDENTES	\$3.070.048.394
FONDOS SOCIALES UTILIZADOS	
Educación	\$340.186.906
Solidaridad	\$245.174.235
Gestión Social	\$351.026.975
TOTAL	\$936.388.116
Total Inversión en Fondos	\$1.402.294.874

Por concepto de auxilios y servicios de los Fondos sociales, COMFAMIGOS otorgó en el 2023 a sus asociados y/o a sus beneficiarios, la suma de \$1.402 millones, de los cuales \$466 millones fueron vía gasto y \$ 936 millones fueron entregados a través de los fondos sociales.



Algunos aspectos legales y administrativos

- **Cumplimos a cabalidad y satisfactoriamente con todas las normas que regulan la operación:** Laborales, legalidad de software, así como las exigidas por la SUPERSOLIDARIA sobre el sistema de riesgos.
- Todos los sistemas de riesgo exigidos por normatividad como SIAR, SARC, SARL, SARO y SARLAFT se tienen, algunos implementados y otros en gestión de implementar, así mismo, enviamos los informes periódicos solicitados ante los organismos de control. Cumplimos con los requerimientos establecidos por la Dian y la SUPERSOLIDARIA, entre otros, al igual que los compromisos y pagos a las instituciones y entes competentes.
- Presentamos todos los informes financieros oportunamente durante este año a los entes de control y Consejo de administración.
- La exención del pago de industria y comercio se extendió por 5 años más a partir del 1 de enero de 2024. Estamos a la espera de la firma del Acuerdo a través de la Asociación Antioqueña de Cooperativas CONFECOOP ANTIOQUIA con el municipio.
- En la Cooperativa no contamos con avisos y tableros expuestos al público, por tanto, no estamos obligados a pagar dicho impuesto.
- Mantenemos la cultura de prevención del riesgo para evitar el lavado de activos o financiación del terrorismo y gracias a esta disciplina, no se han presentado evidencias de operaciones financieras riesgosas. Contamos con un gestor de riesgo con la Entidad “Empresas Eficientes” quien además lidera el comité SIAR donde se analizan todos los riesgos implementados en la Cooperativa.
- Presentamos oportunamente la declaración de renta por el período gravable correspondiente. Realizamos los pagos de impuestos en las fechas establecidas por la DIAN, retención en la fuente y del gravamen a los movimientos financieros.
- De acuerdo a lo estipulado por la ley 603 del 2000 en COMFAMIGOS contamos con un cumplimiento estricto de los derechos de autor, manteniendo las licencias legales y originales del software utilizado en todos los equipos de cómputo de propiedad de la Cooperativa.
- En COMFAMIGOS aplicamos y actualizamos todo lo relacionado a la protección de datos personales de los asociados – Habeas Data- y nuevas disposiciones según la norma vigente.
- Todas las decisiones del Consejo de administración, se tomaron durante el año en nueve reuniones ordinarias y dos extraordinarias de consejo, llevadas a cabo con la asistencia de los consejeros y el gerente. Las decisiones tomadas se conservan en las actas de consejo en archivos digitalizados destinados para su conservación y consulta.
- **Los diferentes Comités de la Cooperativa:** Educación y Gestión social, Solidaridad, Cartera, Crédito, Riesgo de liquidez y los Comités del SIAR, así como los demás exigidos por las circulares expedidas por la SUPERINTENDENCIA, así como la Junta de Vigilancia, cumplieron con la programación de sus actividades preparadas a principios del 2023 con una alto índice de satisfacción entre directivos, empleados y asociados.



Algunos aspectos legales y administrativos

- En cada una de las reuniones de los diferentes comités asesores de la Cooperativa se analizaron las actividades, solicitudes y comunicaciones que luego fueron aprobadas por el Consejo de administración. De todas estas actividades se conservan las actas debidamente firmadas.
- De acuerdo con la norma legal vigente preparamos los informes trimestrales del SARLAFT, estos informes fueron presentados por el oficial de cumplimiento en las reuniones del consejo de administración, no encontrando elementos representativos de observación y seguimiento. Esta información quedó debidamente registrada en las actas del consejo que reposan en los archivos de la Cooperativa, al igual que el reporte del comité SIAR el cual es mensual.
- Desde COMFAMIGOS hicimos los reportes mensuales y trimestrales a la unidad de información y análisis financiero – UIAF con los cambios respectivos según la norma. Los certificados de los envíos de los reportes a la UIAF son remitidos mensualmente a la revisoría fiscal de la Cooperativa para su gestión y correspondiente monitoreo.
- Teniendo en cuenta la norma vigente hicimos seguimiento a las operaciones financieras de los asociados y proveedores, mediante la aplicación del control interno y la prevención y lavado de activos, así mismo llevamos a cabo la capacitación exigida en estos temas tanto a asociados, como a empleados y directivos de la Cooperativa.
- Las relaciones celebradas con los asociados y los administradores de la Cooperativa están enmarcadas dentro de la ley, los estatutos, los reglamentos internos, la ética y las buenas costumbres y el respeto por la persona.
- Igualmente presentamos los reportes de la información exógena, declaración de ingresos y patrimonio, impuesto al patrimonio y la declaración de IVA y retención en la fuente ante la DIAN.
- **Gobierno Corporativo:** Teniendo en cuenta lo establecido en el acuerdo de Basilea, referente a la gobernabilidad corporativa en Comfamigos involucramos a los directivos de la misma, quienes son conscientes de que la gestión del riesgo es relevante para el adecuado proceso de administración de la entidad, por tanto la alta dirección establece y comunica las políticas y controles a fin de mitigar y evitar los riesgos.
- **Políticas y división de funciones:** Las políticas de gestión de riesgos de COMFAMIGOS han sido impartidas desde los entes de dirección y se encuentran integrados a las demás áreas de la Cooperativa. Control Interno evalúa y hace seguimiento a la exposición al riesgo, el cual es tenido en cuenta cuando se trazan políticas de gestión.
- **Reportes al Consejo de Administración:** Presentamos reportes periódicos en materia de riesgo por parte del control interno, de la revisoría fiscal y del comité SIAR, así como de la administración, las que se dejan consignadas en las actas de las reuniones del consejo de administración y de los demás comités asesores de la Cooperativa.



Algunos aspectos legales y administrativos

- ❑ **Metodología para la Medición de los Riesgos:** Una de las herramientas para la medición del riesgo es el formato actualizado de riesgo de liquidez, que facilita el conocimiento y análisis de la disponibilidad de los recursos y estudios estadísticos que permiten examinar el comportamiento de los ingresos. Semanalmente se enviaron a la SUPERSOLIDARIA los Informes de liquidez exigidos para control de riesgo de liquidez. Así mismo existen manuales y procedimientos para determinar la eficacia de los controles y demás riesgos.
- ❑ **Infraestructura Tecnológica:** Contamos con los recursos tecnológicos necesarios para la identificación, medición y control de riesgos. Cada día se trabaja en el mantenimiento de la infraestructura y modernización del software y del hardware que permite la seguridad y la agilidad en la prestación de los servicios y la tranquilidad del asociado.
- ❑ **Estructura Organizacional y Talento Humano:** en Comfamigos contamos con una adecuada estructura organizacional que permite cumplir con el volumen de operaciones de acuerdo con la distribución de funciones. El personal de empleados vinculado a la Cooperativa, está debidamente preparado, capacitado y actualizado para entregar el apoyo a la gestión institucional.
- ❑ **Verificación de Operaciones:** Contamos con las herramientas tecnológicas y los procedimientos necesarios para constatar las operaciones que se hayan efectuado en las condiciones establecidas, acorde a lo definido en los reglamentos y manuales de la Cooperativa.
- ❑ **La contabilización de las operaciones:** Se hace de acuerdo a las normas de contabilidad establecidas en Colombia, en especial de acuerdo al decreto 2649 de 1993 y la Circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la economía solidaria. Se cumple de forma adecuada con los requerimientos de las entidades de vigilancia y control.
- ❑ **Auditoría:** El Control interno y la Revisoría fiscal de la Cooperativa tienen acceso a toda la información que soporta las operaciones diarias, permitiéndoles desempeñar las funciones de verificación, evaluación y control, con el fin de que se puedan hacer las recomendaciones pertinentes a la dirección de la entidad. Se aplica siempre el sistema de control preventivo para disminuir el riesgo corporativo.
- ❑ La Revisoría fiscal de la Cooperativa "Proyección Legal" SAS la cual fue elegida en el año 2020 y tomó posesión el 1° de noviembre de 2021, ejerció sus funciones hasta el 15 diciembre de 2023. A partir del 16 de diciembre del año 2023, la Revisoría fue asumida por la firma "Auditoría y Consultoría Integrales" ACI quienes son los responsables de revisar y auditar los Estados financieros de la Entidad en este periodo.



Base Social

UNA BASE SOCIAL QUE SIGUE CRECIENDO

Para lograr mantener unas cifras positivas en cuanto a nuestra base social, debemos empezar con nuestro principal aliado y mercado objetivo que es la Caja de compensación Comfama y su programa de contratación y Gestión Humana.

Este año logramos un crecimiento en el valor de los aportes sociales del **5%** superando la cifra del periodo anterior en el número de vinculaciones pasando de **531** en el 2022 a **705** nuevos asociados para el 2023. El número de asociados retirados se mantuvo en el promedio esperado presupuestado.



Captaciones

La cultura ahorradora de nuestros asociados siempre ha permitido que contemos con un resultado positivo durante la historia de nuestra Cooperativa. No obstante y debido a los cambios generados por la economía para finales del año, el mercado afectó la operación pero solo para nuestro producto "CDAT" las tasas de interés de la banca comercial influyeron en la disminución de la inversión en esta línea para el 2023. La Cooperativa ha venido implementando estrategias para recuperar este producto en el 2024.

Para este período cerramos con un cumplimiento del **97%** en el presupuesto de captaciones donde el mayor protagonista como siempre es nuestra línea "Ahorro Navideño" representando el **72%**.



Captaciones 2023

Titulo	Real año	Ppto año	%
Aplp	\$438.588.902	\$456.272.719	96%
Bono	\$406.374.961	\$399.275.142	102%
Volu	\$9.959.456.924	\$9.191.930.235	108%
Cdat	\$984.984.296	\$1.802.510.901	55%
Avis	\$2.021.057.738	\$2.338.247.158	86%
Total	\$13.810.462.866	\$14.188.236.154	97%

Para el año **2023**
el saldo total
de los ingresos
ascendió a
\$17.207.616.916

Colocaciones

2023	Real acumulado (en miles)	# De créditos	Ppto acumulado (en miles)	% Cumpto
Libre inversión	\$14.087.456	2.926	\$14.945.240	94%
Vivienda	\$254.643	3	\$121.309	210%
Vehículo	\$297.807	5	\$73.751	405%
Inversión dirigida	\$3.596.368	953	\$4.832.402	74%
Educativo	\$171.275	34	\$265.497	65%
Social	\$4.781.668	1.015	\$4.064.595	118%
Coomeva	\$609.291	69	\$513.270	119%
Total	\$23.798.508	5.005	\$24.815.884	96%

En cuanto a colocaciones logramos alcanzar una cifra del 97% de cumplimiento como resultado de una estrategia basada en la atención personalizada teniendo en cuenta las necesidades y capacidad de endeudamiento que presentan nuestros asociados para este periodo; los cambios económicos con la inflación como variable fundamental, obligó a muchas personas a buscar otras fuentes de financiación para sus necesidades básicas.

Construimos un crédito para cada asociado, mezclando diferentes elementos que componen el producto en sí, como tasas, plazos, capacidad y diferentes tipos de crédito como los de consumo, inversión dirigida o específicos que permiten un resultado en la cuota final al asociado sin que le represente una dificultad en su presupuesto personal.



Colocaciones

Adicionalmente trabajamos esta estrategia creando destinos mediante campañas especiales donde la respuesta fue también muy positiva.

Estos créditos especiales representaron el 45% de la colocación total del año. Adicionalmente el número de créditos correspondientes a estas campañas representan el 44% del total de número de colocaciones del periodo.

Como resultado de todo este programa se logró un incremento en nuestro activo principal, la cartera de crédito, del 4.38% por un valor de \$1.271 millones.

Campañas colocaciones 2023	
Preferente	\$5.384.854.699
Crediprima	\$723.231.294
Rotativo	\$83.675.817
Refinanciación especial	\$100.966.956
Crediaguinaldo	\$2.027.643.964
Compra de cartera	\$1.916.010.756
Total	\$10.236.383.456



Convenios Comerciales

Nuestros aliados comerciales siguen teniendo una gran importancia en los resultados, logramos mantener el crecimiento en la demanda por todo el portafolio, aportando a los ingresos de la Cooperativa la suma de **\$218.903.704** en 2023.



Como siempre **ANPROSEGUROS, Emi, Plenitud y ODONTOCER** marcan la pauta y continúan acompañándonos con su labor comercial y de información brindando nuevos y mejores servicios para beneficio de nuestros asociados y sus familias.

Solidaridad

La **SOLIDARIDAD** eje fundamental para las Cooperativas, representa para el asociado una gran ayuda para él y su grupo familiar ya que con los auxilios otorgados, se mejora la calidad de vida en momentos coyunturales y de alta vulnerabilidad. El reglamento, políticas y paso a paso para acceder a estos auxilios, se encuentra disponible de forma permanente en www.comfamigos.coop / Beneficios Sociales para la consulta de todos nuestros asociados.



Educación

Uno de los ejes estratégicos de una Cooperativa, como organización social y solidaria, es la EDUCACIÓN, en Comfamigos, estamos comprometidos con este tema para nuestros asociados y sus familias, en 2023, estas fueron nuestras acciones:



SORTEO EDUCATIVO PARA ASOCIADOS, CÓNYUGE E HIJOS

Entregas de un auxilio económico individual de \$ 120.000 por beneficiario.
Ejecución: Agosto-octubre.
Beneficiarios **486 estudiantes**
Inversión **\$58.3 millones**



CHARLAS PARA LA FAMILIA

Se llevaron a cabo tres charlas para asociados y familiares en 2023:
"La casa en orden", "Comunicación consciente" y "El ABCD del LGTBIQ+".
Beneficiarios **220 personas**
Inversión **\$4.5 millones**



AUXILIOS PARA CURSOS COMFAMA PARA ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS

Contamos con este beneficio basados en el portafolio que ofrece Comfama:
Beneficiarios **422 cupos en 294 asociados/familia**
Inversión **\$11 millones**



KIT Y MORRAL ESCOLAR

Se entregó para la familia Cooperativa este gran beneficio educativo para la comunidad.
Ejecución noviembre y diciembre de 2023.
Beneficiados: **4.441 personas**
Inversión **\$495.5 millones**



CAPACITACIÓN DIRECTIVOS

Curso intermedio en cooperativismo nuevos directivos y capacitación para la junta de vigilancia sobre el control social
Beneficiarios **20 personas**
Inversión **\$2.7 millones**

TOTAL INVERSIÓN EDUCATIVA 2023

COMFAMIGOS:
\$572.000.000



Gestión Social

Comfamigos como valor agregado de posicionamiento para la comunidad Cooperativa, ofrece un portafolio para el deporte, la recreación, la cultura, la integración y el sano esparcimiento para asociados y familiares, en 2023, realizamos las siguientes actividades y programas:



Gestión Social



AUXILIOS PARA GIMNASIOS COMFAMA Y SMARFIT COMFAMA PARA ASOCIADOS Y FAMILIARES

El auxilio es para asociados pero el beneficio del convenio se extiende hasta el segundo grado de consanguinidad de los mismos.

Beneficiarios **365 personas**

Inversión **\$8.5 millones**



PARTICIPACIÓN RITUALES DE LA FAMILIA COMFAMA - BASE ROJA (URABÁ Y RIONEGRO)

Asistentes al evento general organizado por la Caja Urabá: **930**

Asistentes al evento general organizado por la Caja Rionegro: **11.600**

Inversión **\$12.5 millones**



FESTIVAL DE BOLOS COOPERATIVO

Se realizaron dos jornadas en el oriente antioqueño y una jornada en Medellín en el mes de octubre.

Beneficiarios **200 personas**

Inversión **\$14.6 millones**



PARTICIPACIÓN DÍA DEL NIÑO COMFAMA - BASE EXPERIENCIA MANUALIDADES Y BAILE. PARQUE EXPLORA.

Asistentes al evento general organizado por la Caja: **1.100**

Inversión **\$2.5 millones**

**TOTAL INVERSIÓN
GESTIÓN SOCIAL 2023**

**COMFAMIGOS:
\$379.900.000**

Comunicaciones

Sin duda alguna, un tema que ha cobrado alta relevancia en las organizaciones, vs la relación con cada uno de sus públicos, es la forma de relacionamiento desde lo virtual; es tendencia mundial, más allá de un like, generar una comunidad sólida; así mismo, continuar, si un nicho lo requiere con los canales tradicionales de contacto e información. Continuamos en 2023 con esta premisa de cara a nuestros asociados.

Actualmente, la Cooperativa cuenta con los siguientes canales de comunicación: Sitio web, redes sociales (Facebook, Instagram, youtube y "X"). Así mismo, con el SICA (Sistema Integral de Contacto con el Asociado) en www.comfamigos.coop y como inclusión en este período: El **multiagente Comfamigos** que es nuestro whatsapp corporativo. Estamos en proceso de contar con servicio al cliente ON LINE con nuestros asesores de cara a los asociados y no dejamos atrás nuestros sistemas mailling (envío de correos electrónicos), SMS (Mensajes de texto a celulares) y carteleras en nuestras oficinas. Siempre monitoreamos los canales mas efectivos para garantizar una comunicación idónea.



ALGUNOS DATOS DE INTERÉS EN DIGITAL:



facebook

- ◆ A **2.959 personas** les gusta la fan page de Comfamigos.
- ◆ De estos, el **66,9%** son mujeres y **33,1%**, son hombres.
- ◆ El rango de edad que más nos visualiza: Personas entre los **25 a 55 años**.
- ◆ Principales ciudades: **Medellín (59,6%), Bello (4,5%), Rionegro (3,5%), Itagüí (3,2%), Envigado (3,1%) y Apartadó (2,2%)**.
- ◆ Países: **Colombia (97,9%), Estados Unidos (1,7%) y España (0,8%)**.
- ◆ Las visitas al perfil y la página aumentaron un **21,3%** con un total de **5.217** respecto al período anterior.
- ◆ El alcance de las publicaciones tuvo un aumento del **61,7%** con un total de **10.227** personas alcanzadas.
- ◆ Cerramos el año con **1.863** interacciones en las publicaciones de la Cooperativa.

Comunicaciones



Instagram

- ◆ Seguidores Instagram con un incremento del **11,6%** respecto a **2022**.
- ◆ Terminamos el año con **1.855** seguidores.
- ◆ **72%** de nuestros son mujeres y el **28%**, son hombres. Continúa la tendencia del **2022**.
- ◆ El Rango de edad que más nos visualiza: De **25 a 44 años**. Continúa siendo nuestro público más activo, respecto a **2022**.
- ◆ Principales ciudades: **Medellín (48,1%)**, **Bello (4,5%)**, **Envigado (4,3%)**, **Itagüí (4,2%)** y **Bogotá (4%)**.
- ◆ Países: **Colombia (88,4%)**, **Estados Unidos (0,9%)** y **Australia (0,7%)**.
- ◆ Las visitas al perfil y la página aumentaron un **39,2%** con un total de **3.067**
- ◆ El alcance de las publicaciones tuvo un aumento del **38,9%** con un total de **8.695** personas alcanzadas.
- ◆ Cerramos el año con **3.834** interacciones en las publicaciones de la Cooperativa.



Sitio Web

Más de **139.000 visitas en el año** que confirman que es nuestro medio de comunicación institucional por excelencia:

SMS y MAILING

Los mensajes de texto (SMS) sin duda son vitales al momento de llevar la información a nuestros asociados, teniendo un porcentaje de lectura en promedio del **96%**, sin embargo los e-mail como canal institucional oficial generan credibilidad además de aportar trazabilidad a los procesos realizados desde la cooperativa y en 2023 creció el porcentaje de lectura cerrando con un promedio del **47%**. Para el 2024 se buscará seguir incursionando en un marketing digital más cercano, más humano, con historias que conecten con las personas y en las que se puedan ver representadas, generando comunidad.

EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

SEGURIDAD CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El año 2023 fue el año de consolidación de los proyectos de seguridad de la información y virtualización de los servicios en COMFAMIGOS, tuvimos como objetivo principal generar herramientas y procesos de valor que garantizaran ahorros y agilidad en la obtención de cada uno de los servicios y beneficios.

De igual manera se implementaron procesos y políticas para el cuidado y custodia de todos los activos de tecnología y de información.

Presentamos algunas actividades de valor que se realizaron en el año 2023:

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Servidores en Nube

Se tienen implementado una réplica en un servidor externo para garantizar la continuidad de todas las operaciones de servicios de la entidad

Sistema de información ERP

Se realizaron todas las adecuaciones normativas al software OPA para la implementación de los procesos normativos de la superintendencia de la economía solidaria, nuevas implementaciones para mejoras de procesos y adecuación de los diferentes sistemas de riesgos.

Aplicativo Mesa de Ayuda y soporte de TI

Se implementó una plataforma tecnológica para mesa de ayuda, control de inventario de equipos de cómputo, base de datos del conocimiento, control de incidentes de seguridad de la información y estandarización de procedimientos de TI, todo fundamentado en la circula 036 de la Superintendencia de la economía solidaria.

Mejoras al sistema SARLAFT

Se realizó un ajuste al proceso de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, este ajuste consiste es realizar una sincronización a todas las variables que se tienen concebidas para evaluar el riesgo.

SQL Server 2022

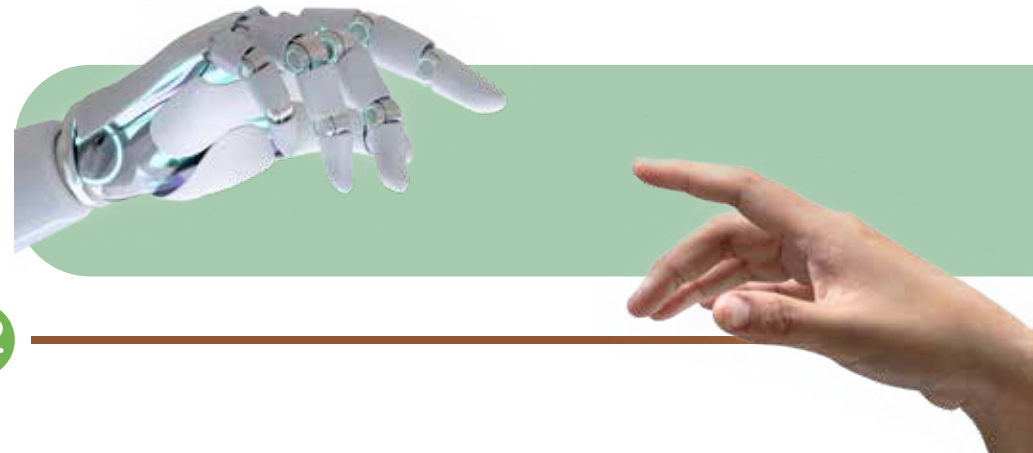
Ya se realizó el proyecto de migración a SQL server 2022, con esta migración se iniciaron otros procesos de avance tecnológico, como son la implementación de la nueva sucursal virtual, proceso de migración a contabilidad solo Niif, proceso calificación de cartera por nivel de riesgo, entre otros que se irán comunicando en este periodo.

Accesos Biométricos

Se están implementado accesos biométricos para los lugares donde se almacenan activos de alta complejidad para la cooperativa, como son área de centro de datos, centro de documentos y caja fuerte donde se maneja efectivo.

Sistemas de turnos Sentry

Estamos Implementado un nuevo sistema de turnos que permite mejorar las estadísticas de atención y apoyarnos de la virtualidad para llegar a más personas por diferentes medios de comunicación virtual.



EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

VIRTUALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN

Firma Electrónica de Documentos

Se implementó la firma de documentos de forma virtual, de esta manera los asociados podrán agilizar sus trámites desde la comodidad de su hogar u oficina, sin desplazamientos, maximizando la utilización de su tiempo.

Proyecto VOZ – DATA

Es una plataforma tecnológica que le permite firmar electrónicamente cualquier tipo de documento sin que se requiera para ello la presentación personal, para que ambas PARTES puedan celebrar acuerdos de forma más rápida, segura y efectiva, teniendo como mecanismo de autenticación el número de celular (Tarjeta SIM) de las partes como TOKEN que debe ser aceptado. Este mecanismo, permite que a través del número de teléfono de cada parte se gestione una llamada telefónica, donde se le notificará un CÓDIGO de VALIDACIÓN de cuatro (4) dígitos, que escucharán y seguidamente deberán recitar dígito a dígito cuando el sistema se lo solicite. Este CÓDIGO DE VALIDACIÓN (OTP), será diferente para cada una de LAS PARTES. Igualmente, este CÓDIGO será válido única y exclusivamente para el trámite que se está realizando y no podrá ser utilizada para trámites futuros. Esto garantiza a cada PARTE, que como poseedor de su teléfono celular y/o Tarjeta SIM, (el cual deberá tener a la mano al momento del firmado), es la única persona que podrá conocer el CÓDIGO DE VALIDACIÓN enviado y por ende, será la única que podrá firmar los acuerdos que realicen ambas PARTES.

Proyecto Identidad digital y firma electrónica

Se contrató con la empresa ANTEIA un proceso de identidad digital, que consiste en tener una huella biométrica del asociado que se crea desde el momento de la vinculación o actualización de datos, el cual le permite agilizar los trámites y obtención de servicios financieros de una manera ágil y segura.

Proyecto Aplicativo atención virtual

Se ha contratado con la empresa SENTRY un sistema de atención de turnos de manera virtual, el asociado podrá ingresar desde la página web de Comfamigos, solicitar un turno y luego será atendido de manera virtual con las mismas sensaciones de estar siendo atendido físicamente, el asociado y el asesor podrán activar cámara para tener una mejor experiencia en el servicio prestado.

Sistema pagos GOU COMFAMIGOS y QR

Se implementó una nueva plataforma de pago virtual, el cual permite al asesor de cartera habilitar los pagos con un saldo específico para realizar el pago podrá realizarlo desde una tarjeta débito o crédito. También se implementa código QR para facilidad en los pagos por oficina.

Nuevo sitio Web

Actualizamos nuestro sitio web con una imagen renovada y segura para mejor experiencia de los usuarios.

PSE cero costos de transacción

Desde el 2023 nuestros asociados tiene este servicio gratuito para todas sus transacciones.



EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

Software Control de Incidentes SARO

Atendiendo a una de las necesidades del sistema de administración de riesgo operativo, se crea una plataforma donde todas las áreas de la cooperativa podrán documentar los incidentes.

Herramientas virtuales de comunicación

Se renovaron las plataformas para de Email Marketing y comunicación por medio de mensajes de texto y celular.

MECANISMOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Continuamos con políticas de seguridad de la información, conexiones de dispositivos externos, controles para mitigar la fuga de información y el acceso no autorizado, control de log de conexiones y VPNs certificadas por cada uno de convenios y servicios externos.

Seguridad perimetral y externa

Continuamos con la implementación de controles relacionados con la seguridad de la red interna, con todo lo relacionado a la fuga de información y control de dispositivos extraíbles, memorias USB, Discos Duros y conexiones a internet. Contamos con las nuevas actualizaciones de seguridad para el (Firewall) con la última versión para el aseguramiento y la calidad de la información.

Habeas Data

Continuamos con todos los mecanismos de protección de datos y cumplimos con la norma de reporte y actualización de base de datos ante la cámara de comercio y estamos dentro de los estándares y políticas de tratamiento de datos según la ley 1581 de 2012.

Legalidad de los aplicativos

Los diferentes software de COMFAMIGOS están respaldados con sus respectivas licencias, cumpliendo a la ley 603 de 2000, cumplimos con las normas legales de propiedad intelectual y derechos de autor.

Implementación circular 036

COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO en el marco de la implementación de su Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO) ha teniendo en cuenta las definiciones dictadas por la C.E 036 de 2022, en el numeral 3 - Definiciones, acorde con el alcance y las características de su operación misional, acompañado de la implementación de políticas, lineamientos y buenas prácticas en materia de seguridad y privacidad de los activos de información de la entidad.

ANÁLISIS GENERAL

La Cooperativa se mantiene en constante innovación, generando procesos de valor para todos los asociados, facilitando la obtención de los servicios garantizando seguridad en todas las operaciones virtuales. En respuesta a la Circular externa 036 de la SUPERSOLIDARIA, COMFAMIGOS se encuentra desarrollando un modelo de seguridad y calidad de la información, basado en la ISO 27001.

Control interno

El **Control interno** en la Cooperativa es el área que garantiza el cumplimiento adecuado de las normas de control y calidad para mantener la **eficacia operativa**, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento con las normas y leyes del sector solidario.

Los diferentes tipos de control, preventivo, concomitante, correctivo, de calidad de información y de rendimiento, así como el autocontrol, son importantes para el funcionamiento óptimo de Comfamigos.

El área de control interno bajo las premisas, orientación y políticas de la gerencia y el consejo de administración, planifica y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable y para determinar el nivel de seguridad y medidas de control que son necesarias aplicar en toda la Cooperativa como un elemento de ayuda independiente y transversal a la Organización con el fin disminuir los márgenes de error.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el 2023 continuamos trabajando en la consolidación del sistema de control interno con algunos líderes de los diferentes procesos de la Cooperativa: contables, financieros, de cartera y operaciones, la gestión social, la educación, la solidaridad; de ahorros, créditos, convenios comerciales, el soporte en tecnología, así como la administración en sí, realizando un trabajo integral de asesoramiento y acompañamiento con algunas entidades externas que nos acompañan y apoyan en la formulación, calificación y gestión de los riesgos, la implementación o reestructuración de los controles y el mejoramiento y actualización de los procesos.

Desde control interno cumplimos con el cronograma planteado para el período enfocados no solo en el apoyo para la implementación de gestión por RIESGOS si no también, para indicadores, revisiones y acciones de

mejora de todas y cada una de las áreas, es allí como se hizo monitoreo en temas como: arqueos de caja y caja menor, arqueos de CDATS, análisis de las cuentas por pagar y cobrar, cumplimiento en políticas de créditos, verificación a reestructuraciones a créditos, verificación de la digitalización de los documentos, revisión de campañas y actividades de gestión social, solidaridad y educación, conciliación facturas del fondo garantías, entre otros.



Resumen Ejecutivo SARLAFT

Cumpliendo con las funciones del Oficial de Cumplimiento, citadas en el numeral 2.2.4.3.2. de la Circular externa 04 de 2017 de la Superintendencia de la economía solidaria, se elabora el presente informe para dar a conocer las actividades adelantadas durante el tercer trimestre del año 2023 en materia de la administración del riesgo de lavado de activos y financiación al terrorismo por Comfamigos Cooperativa de Ahorro y Crédito (SARLAFT).

1. Políticas y programas desarrollados y los resultados de la gestión realizada.

Se continúa con los reportes según los cambios de la Circular Externa N° 32 del 13/09/2021 expedida por la Superintendencia de la economía solidaria y se siguen con los topes de efectivo según la circular.

Se continúa recordando temas sobre la seguridad informática, el conocimiento del cliente, conocimiento del destinatario final y se anunció la importancia de conocer la procedencia y origen de los dineros a consignar en la Cooperativa. Además por correo también se informó la importancia de notificar al Oficial de Cumplimiento las transacciones inusuales de los asociados.

Se continúa con la socialización sobre algunos temas del manual del SARLAFT y de algunas definiciones y conceptos para evitar y proteger nuestra cooperativa para que sea utilizada como medio para lavar dinero.

La Capacitación anual a todo el personal de la Cooperativa se realizó el 6 de Diciembre.

Se continúa el seguimiento a las transacciones realizadas por nuestros usuarios y seguimos las recomendaciones de la

SUPERSOLIDARIA, al igual que de las transacciones inusuales con la ayuda de los empleados del área de operaciones y de la caja de la Entidad.

Se hicieron algunas semblanzas con relación al SARLAFT para recordar la importancia de evitar y proteger nuestra Cooperativa para que sea utilizada como medio para lavar dinero, continuamos con la política de capacitar al personal a medida que ingresan a la Cooperativa.

Se publica en el sitio web de la Cooperativa la importancia de saber la procedencia de los dineros que ingresan a la Entidad para el conocimiento de todos los asociados.

Recordamos entre otros, la directriz de no levantar sellos en los cheques para dar fe al usuario final como lo exige la Ley.

2. El cumplimiento en el envío de los reportes a las diferentes autoridades.

Se dio cumplimiento a los envíos de los reportes de forma exitosa y oportuna de los cuales son de obligatorio cumplimiento a la UIAF:

Reporte de Operaciones en Efectivo	MENSUAL
Reporte de Productos	MENSUAL
Reporte de Tarjetas	MENSUAL
Reporte de Operaciones Sospechosas de asociados de la Cooperativa	MENSUAL

Periódicamente se envió la certificación de los reportes enviados a los organismos de control (UIAF), a la Revisoría Fiscal y al CAD para su digitalización y conocimiento.



Resumen Ejecutivo SARLAFT

3. Las políticas y programas adoptados para la actualización de la información de los asociados o clientes

En nuestro sitio web www.comfamigos.coop el asociado tiene acceso directo en todo momento para realizar su actualización de información básica, información financiera y la declaración de información SARLAFT durante lo que va del año se ha logrado un cumplimiento del 60% en estas actualizaciones:

Octubre	54
Noviembre	1.047
Diciembre	3.226
TOTAL ASOCIADOS DICIEMBRE A 2023	5.962

4. La efectividad de los mecanismos e instrumentos de control y las medidas adoptadas para corregir las fallas.

Somos una Cooperativa de carácter cerrado y estamos por ende, más blindados ya que el mayor porcentaje de asociados son empleados de la caja de compensación Comfama, sin embargo el área de sistemas mantiene de forma permanente las listas restrictivas actualizadas como mecanismo de control a través de la nueva herramienta STAR-LISTS con las que se minimiza el riesgo del ingreso de asociados vinculados al posible efecto de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo. Automáticamente cada 8 días estas listas hacen un barrido a toda la base social de la Cooperativa, esta operación es aplicada a asociados y a proveedores.

Continuamos con el monitoreo de la segmentación de los factores de riesgo Canal, Jurisdicción, Producto y Asociado, según lo establecido por la norma.

Con las combinaciones de niveles de riesgo identificamos el riesgo, segmentamos cada una de las transacciones de los asociados de la Cooperativa,

Durante el 2023 se evidenció que continúan algunos asociados efectuando prepagos de créditos, que por lo general corresponden a compra de cartera y transacciones con otras entidades, las cuales hacen transferencia o entregan cheque se procura no recibir dinero en efectivo para minimizar el riesgo y en caso tal, solo se recibe con el debido soporte y la declaración de origen de fondos.

También se reflejaron en 2023 consignaciones para apertura de CDAT, debido a las campañas que promueven el ahorro.

5. Incumplimiento por parte de los empleados y resultados de los correctivos ordenados por el consejo de administración

No se presentaron casos específicos de incumplimiento por parte de los empleados y tampoco se tuvo ninguna recomendación o correctivo por parte del Consejo.

Se hicieron recomendaciones para minimizar errores humanos.

6. Reporte de la etapa de monitoreo, perfil de riesgo de los factores de riesgo

Continuamos con la matriz de riesgos COMFAMIGOS los cuales tienen sus respectivos controles y planes de acción.

Seguimos con la sensibilización a todos los empleados de la Cooperativa respecto a la importancia de aplicar los procedimientos de control definidos para el SARLAFT.

Se presentaron de forma escrita y presencial al Consejo de Administración los informes trimestrales sobre las actividades adelantadas frente al SARLAFT.

Oficial de Cumplimiento COMFAMIGOS

Aspectos sobre el personal de la cooperativa

- ◆ Para el año 2023 terminamos con una planta de 21 empleados vinculados con contrato a término indefinido y una persona aprendiz del SENA, en cumplimiento a la cuota asignada por medio de contrato de Aprendizaje, según resolución 1385 del 17 de agosto de 2010.
- ◆ En el año 2023 del total de los empleados, el 73% corresponde a mujeres y el 27% hombres. En cuanto al nivel educativo el 29% de los empleados tienen formación universitaria y uno tiene maestría, los demás empleados son técnicos y bachilleres. El promedio de antigüedad en la Cooperativa es de 10.5 años. En el 2023, una empleada llegó a sus 30 años de labores continuas en la Cooperativa.
- ◆ Se llevaron a cabo varias inducciones de personal (2 para servicios generales, 2 para nuevos empleados y 1 para empleado practicante), durante el 2023 se compartieron actividades para realizar pausas activas e higiene postural para un mejor desempeño y contribuir a mejorar la calidad de vida de los empleados de COMFAMIGOS.
- ◆ En el 2023 se otorgaron apoyos económicos a empleados así: Educativos 1, Calamidad 1, Auxilio para lentes a 8 personas.
- ◆ La Cooperativa ofrece estabilidad laboral para sus empleados, sin embargo durante el año 2023, se presentaron 2 retiros voluntarios, vacantes que se cubrieron oportunamente.
- ◆ Se hizo como cada año, el incremento salarial a partir del 1 de enero.
- ◆ Los pagos correspondientes a los aportes parafiscales de los intereses a las cesantías y las consignaciones a los Fondos de Cesantías elegidos por los empleados, los realizamos de acuerdo a los términos y fechas legales.
- ◆ Continuamos con la exención del pago de los parafiscales según la ley 1943 de 2018 que aplica sobre los salarios menores a 4 SMMLV de los empleados y el software de nómina cuenta con los parámetros pertinentes.
- ◆ De acuerdo a lo estipulado por la ley, se hizo entrega de la dotación de uniformes a los empleados que devengan menos de 2 SMMLV al personal de atención al público.
- ◆ Se cumplió con el plan de vacaciones del personal en un 81%, el resto esta acordado para el 2024.



Aspectos sobre el personal de la cooperativa

- ◆ En la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo; cumplimos todos los aspectos normativos y legales. Destacamos que recibimos de la Alcaldía de Medellín, una placa de reconocimiento por el compromiso empresarial con un entorno laboral saludable.
- ◆ En la Cooperativa cumplimos con el decreto 1857 del 2018 otorgando un día por semestre a cada empleado para compartir con su familia.
- ◆ Cumplimos con la Ley 2101 de 2021 la cual modifica la jornada laboral de 48 a 42 horas semanales de manera gradual sin afectar el salario devengado. Actualmente laboramos 42 horas semanales.
- ◆ Actualizamos el reglamento interno de trabajo, con la Empresa SERVIEM, con cambios normativos como la 2101 de 2021, la paternidad, entre otros.
- ◆ Contamos con el comité de convivencia laboral dando cumplimiento a lo estipulado por el ministerio del trabajo a través de la resolución 1356 del 18 de julio del año 2012. Así mismo con el comité de COPASST y con la Brigada de Emergencia, que consta de 6 integrantes, los cuales están recibiendo capacitación constante por parte de ANPRO, ARL Colmena y de la asesora de SG-SST.
- ◆ Se hizo evaluación de desempeño con la modalidad 90° a 15 empleados, en la actualidad contamos con 21 empleados.
- ◆ En el año 2023 se realizaron varias capacitaciones en acompañamiento con ANPRO Y ARL COLMENA con temas como

trabajo en equipo, inteligencia emocional, atención al cliente, sentido de pertenencia y felicidad en el trabajo, comunicación asertiva, hábitos de vida saludable, manejo del estrés, manejo del tiempo, entre otros y también capacitaciones sobre plan de emergencia (con simulacro de evacuación) y manejo de residuos sólidos.

- ◆ Durante el segundo semestre se llevaron a cabo varios talleres llamados: Charlas con los Empleados, liderado desde la Gerencia, con el objetivo de socializar el conocimiento y realizar acciones de mejora.
- ◆ Se hizo por medio de la ARL COLMENA un estudio de puestos de trabajo, encontrando en general bien acondicionados los mismos. Las recomendaciones del caso fueron organizadas en su momento.
- ◆ A finales del 2023 se realizaron las Baterías de Riesgo Psicosocial, la cual tendrá intervención durante el año 2024.
- ◆ Se realizó cierre de fin de año con los empleados con una actividad de recreación para agradecer el esfuerzo y compromiso durante al año 2023.



JUAN FELIPE BUILES BARRERA
Presidente
Consejo de Administración



RAFAEL TAMAYO CARO
Representante Legal
Gerente

Informe Junta de Vigilancia

Asamblea General de Delegados

Marzo 20 de 2024

La Junta de vigilancia, es el órgano encargado de ejercer el control social de la Cooperativa facultado por las leyes y los estatutos. Dando cumplimiento a los términos establecidos nos permitimos informar que durante la vigencia para la cual fuimos elegidos se desarrollaron las siguientes acciones:

Durante el período se realizaron todas las reuniones ordinarias correspondientes para este organismo como dicta la norma y con la presencia de los principales y suplentes electos por los delegados para la junta de vigilancia. Así mismo, el organismo en pleno recibió capacitación completa sobre CONTROL SOCIAL COOPERATIVO, certificado con la Entidad CINFES.

Se verificaron los asociados hábiles e inhábiles para participar en la Asamblea general del año 2023.

Se analizó y verificó el cumplimiento de los requisitos de las hojas de vida de los asociados aspirantes al Consejo de Administración (Asamblea 2023) de conformidad a lo establecido en la norma y previo al envío de toda la documentación a la superintendencia de la economía solidaria. Estos directivos ya fueron aprobados por ese Organismo y además se registraron ante la cámara de comercio de Medellín.

Se supervisaron los sorteos y entrega de premios de las campañas que realiza la Cooperativa para incentivar el uso de los servicios y los beneficios que ofrece el portafolio. Así mismo del sorteo educativo que realizó la Cooperativa para sus asociados en agosto del año 2023.

La Junta de Vigilancia, veló porque los actos de los organismos de administración se ajustaran a las prescripciones de la ley cooperativa, a los principios cooperativos, a los estatutos y a los reglamentos internos.

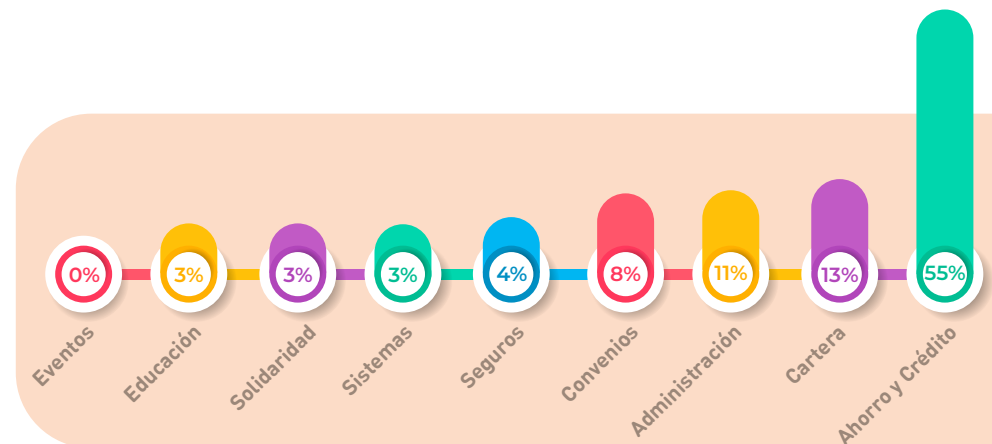
La Junta de Vigilancia, estuvo atenta a las diferentes comunicaciones de respuesta solicitada por cada uno de los asociados con relación a ampliar alguna inquietud sobre casos específicos de algún servicio o actividad en la Cooperativa.

A través de las reuniones ordinarias de este Organismo y del Sistema Integral de Contacto con el Asociado –SICA–, se conocieron las preguntas, quejas, requerimientos, solicitudes y felicitaciones por parte de los asociados con relación a la prestación de los servicios y beneficios, evidenciando que cada uno de éstos, fueron tramitados; además, por parte de la Junta de Vigilancia se solicitaron los correctivos pertinentes a través del conducto regular y con la debida oportunidad. Certificamos que el SICA, es un buen proceso de mejoramiento establecido para el beneficio del Asociado y de la Entidad.

Algunas estadísticas del SICA durante el año:

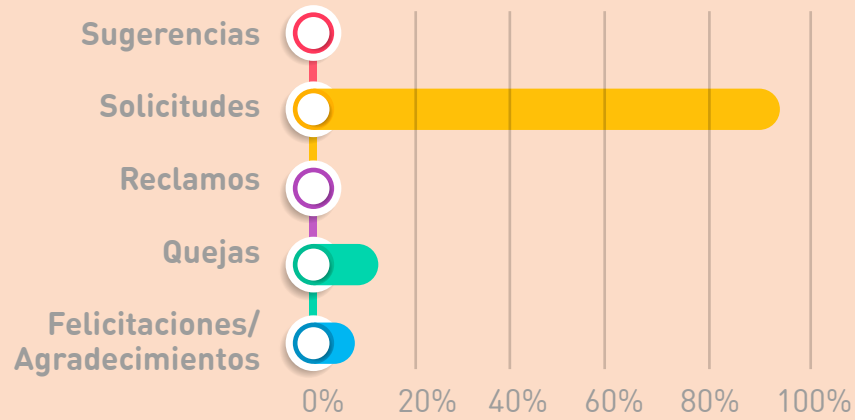
Total de casos recibidos 653, 54% menos casos respecto al año 2022.

CASOS POR SERVICIO / BENEFICIO / ÁREAS



Informe Junta de Vigilancia

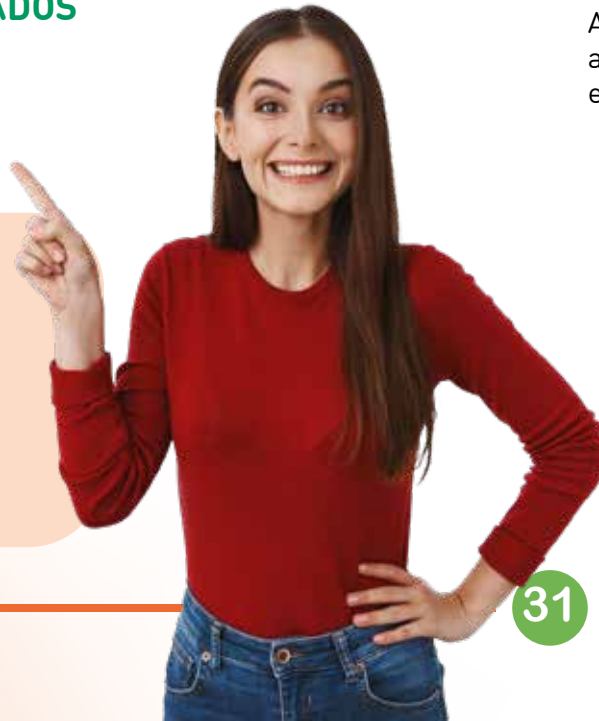
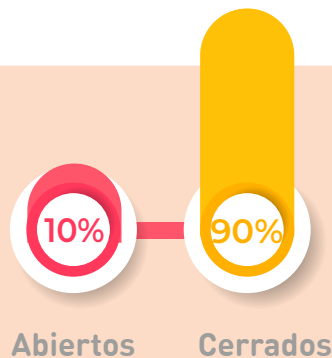
CASOS POR TIPOLOGÍA



Se destaca, el compromiso de cada uno de los integrantes de la Junta de Vigilancia, participantes activos en los procesos de cada uno de los comités de COMFAMIGOS, encargados de asesorar a la Entidad desde sus diferentes áreas, a través de este trabajo coordinado por este organismo, se pudieron conocer de primera mano, planes, informes de ejecución en gestión y presupuestales. Estos Comités son: Educación y Gestión Social, Solidaridad, Crédito, Evaluación de Cartera, y, Financiero-Riesgo de Liquidez.

Por último, la Junta de Vigilancia reitera su capacidad y voluntad de servicio permanente. Esta Junta de Vigilancia da testimonio, de que los actos administrativos se llevaron a cabo, cumpliendo lo que la pasada Asamblea General de Delegados determinó, siempre bajo el respeto a los derechos de quienes son sus asociados y el cumplimiento de los estatutos de la Cooperativa.

CASOS ABIERTOS/CERRADOS



HENRY ANTONIO BUSTAMANTE R.
Presidente Junta de Vigilancia

Dictamen e Informe del Revisor Fiscal - 1

Medellín, febrero 21 de 2024

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023



Señores
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
NIT: 890.982.409-0**

Respetados Señores:

En representación de AUDITORÍA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C. por quien actúo como designada, para el cargo de Revisora Fiscal en COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros Individuales. Opinión favorable

He auditado los Estados Financieros Individuales adjuntos de **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**, (en adelante la entidad) que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el

decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1, y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, al cual pertenece a **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO** anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas de Aseguramiento de la Información "NAI" en relación con uno de sus más importantes componentes concerniente a las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" orientado a la labor de los revisores fiscales y auditores en lo concerniente a la auditoría de información financiera u otros trabajos relacionados con el aseguramiento y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Dictamen e Informe del Revisor Fiscal - 1

Otros asuntos

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO** al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por otro profesional quien emitió una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO** es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la administración considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y la contadora pública que los preparó.

El Consejo de Administración de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Es relevante señalar que nuestro nombramiento como Revisores Fiscales, según lo establecido por la Cámara de Comercio, se formalizó a mediados del mes de diciembre del año 2023. Dada la relevancia de obtener una visión integral y completa de la situación financiera de la Cooperativa procedimos con una auditoría basada en:

Dictamen e Informe del Revisor Fiscal - 1

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada.
- La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables;
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2023 **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO:**

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2023, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de La Cooperativa e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, incorporado en el numeral 3.2.1.6 del decreto 780 de 2016 y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO en el ejercicio económico de 2023, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.

Dictamen e informe del Revisor Fiscal - 1

- Ha dado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en cuanto a la Protección de Datos Personales.
- Ha dado cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019 por los cuales se dictan disposiciones para la implementación, seguimiento y control del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Atentamente,



NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA

T. P. 128.936 - T

Revisor Fiscal Designado - "ACI E. C. "

AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E. C. "ACI"

Registro JCC 587 de 1999



Dictamen e Informe del Revisor Fiscal - 2

Medellín, 30 de enero de 2024.

Doctor
RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO.
COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
La Ciudad



ASUNTO: Dictamen parcial e Informe del Revisor Fiscal de los estados financieros intermedios de corte periodo noviembre 2023.

Reciba un cordial saludo.

Doctor Rafael, le envío el Dictamen e Informe del Revisor Fiscal correspondiente a los estados financieros intermedios de corte periodo noviembre 2023 de **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**, entidad que usted representa.

Las afirmaciones contenidas en el presente dictamen parcial se sustentan en la labor realizada en el transcurso del año por el Revisor Fiscal y su equipo de trabajo orientada a la evaluación permanente de la estructura y el funcionamiento de la Cooperativa para lo cual se fijaron desde la fecha de posesión: el alcance y la naturaleza de los procedimientos de auditoría aplicables a los Estados Financieros de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas aplicados a los saldos de las mismas y a las notas a los estados financieros como parte integrante de éstos.

De otro lado el Informe del Revisor Fiscal, contiene el cumplimiento por parte de la administración de las exigencias de Ley a saber:

- Lo relacionado con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia.
- Si la organización ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.
- Lo referente al cumplimiento de las obligaciones con el sistema de

- seguridad social integral exigido en el Decreto 1406 de 1999.
- El cumplimiento de la ley 1581 de 2012 relacionada con la protección de datos personales y lo referente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo – SGSST-.
- El Cumplimiento referente al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.
- El cumplimiento de las instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos.
- Seguimiento a la implementación de al Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR).
- Agradezco la colaboración recibida de los funcionarios de su organización en relación con la labor desarrollada por la Revisoría Fiscal durante el año 2023.

Con mucho gusto estoy a su disposición, si consideran necesaria alguna aclaración o ampliación del dictamen parcial e informe adjuntos.

Cordialmente,



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO

T.P. 168.343-T

Revisora Fiscal Designado de PROYECCIÓN LEGAL

Copia: Asamblea de Delegados

Consejo de Administración

Junta de Vigilancia.

Dictamen e Informe del Revisor Fiscal - 2

Medellín, 30 de enero de 2024

Señores(as):

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMFAMIGOS**

La Ciudad

REFERENCIA: Dictamen parcial e Informe del Revisor Fiscal de los estados financieros intermedios de corte periodo noviembre 2023.

Respetados Asociados(as):

1. En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros de **COMFAMIGOS**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera con corte a noviembre de 2023, y los correspondientes Estados de Resultados Integral.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La administración de COMFAMIGOS es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para el Grupo 2. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias. En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con los decretos 2024, 2496 de 2015 y a lo establecido en el decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 y de corte noviembre 30 de 2023.

3. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

- a. **Existencia:** Los activos y pasivos de COMFAMIGOS existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- b. **Integridad:** Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- c. **Derechos y obligaciones:** Los Activos representan derechos a la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.
- d. **Valuación:** Todos los valores han sido reconocidos por los importes adecuados.
- d. **Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros terminados a noviembre 30 del 2023, basado en los resultados de mi auditoría. Para el año 2023, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de aseguramiento de información (NAI) y las normas internacionales de auditoría (NIA) en concordancia con el decreto 302 del 2015, decreto 2420 de 2015, y el decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018. En cumplimiento de estas normas mi trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

- Planificación de actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificando los principales riesgos y procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de nuestras pruebas de auditoría.
- La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la Entidad.

Dictamen e Informe del Revisor Fiscal - 2

- Con la finalidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos, la labor de auditoría se realizó mediante actividades que se desarrollaron con la siguiente metodología:
 - Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas y revelaciones informativas a los estados financieros;
 - Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración;
 - Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración;
 - Una evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales; y
 - Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

OPINIÓN:

En mi opinión, los estados financieros en conjunto, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de COMFAMIGOS, al 30 de noviembre de 2023, los resultados de sus operaciones terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para el Grupo 2, de conformidad con decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 1), decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018.

INFORME SOBRE EXIGENCIAS LEGALES:

4. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que **COMFAMIGOS**:

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, complementado por la circular básica contable y financiera Supersolidaria.
- Ha dado estricto cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo I de la CE22 de 2020, respecto a la clasificación, valoración y contabilización de las Inversiones.
- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020, en lo referente a la aplicación de los criterios mínimos a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos; la clasificación y evaluación de la cartera de créditos; la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgos; la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones.
- En cumplimiento de lo establecido con castigo de activos, se verificó la exactitud de los datos relacionados en las provisiones correspondientes para la ejecución de estos, reportando al ente de control dentro de los plazos establecidos para ello.
- En cumplimiento de lo establecido en el capítulo III de la Circular Básica contable y financiera #22 de 2020 de la Superintendencia de la economía solidaria, informo que **COMFAMIGOS** durante el año de 2023 al corte antes mencionado, cumplió con la gestión integral del riesgo de liquidez para lo cual realizó la evaluación, medición y control del riesgo aplicando los mismos criterios señalados en la Circular Básica Contable y Financiera para lo cual la entidad estableció mensualmente el grado de exposición al riesgo de liquidez mediante el análisis de la maduración de la estructura de sus activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de balance. Los Informes de dichas evaluaciones se encuentran en el archivo de la entidad para los efectos y revisiones pertinentes por parte de los órganos de control y vigilancia.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados;

Dictamen e Informe del Revisor Fiscal - 2

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan de manera adecuada.
 - Informo que durante el periodo 2023 evaluado, COMFAMIGOS cumplió con los manuales y formatos necesarios para minimizar los riesgos asociados al manejo de la información personal según la LEY 1581 de 2012 y Decretos que le reglamentan.
 - La entidad ha dado cumplimiento respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST –.
 - COMFAMIGOS ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en lo referente al mantenimiento de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, - SARLAFT –, cumpliendo con lo referente a: establecimiento de manuales, formatos y procedimientos; reportes externos a la UIAF, reportes internos al Consejo de Administración, capacitación de sus empleados y actualización de la información de sus asociados y a lo establecido en la Circular Externa No.010 de 2020 y Circular Externa 32 de 2021.
 - La entidad mantuvo constituido el Fondo de Liquidez conforme con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 22 de 2020), en concordancia el Decreto 961 de 2018. Los recursos del fondo de liquidez fueron debidamente utilizados. La entidad dio cumplimiento al establecimiento de un comité que evalúe periódicamente el riesgo de liquidez dejando evidencia de ello mediante actas.
 - COMFAMIGOS cumplió con los cálculos y presentación del patrimonio técnico, solvencia y ponderación de activos de acuerdo con los anexos técnicos del título 3 del régimen prudencial, conforme a las modificaciones de la circular básica contable y financiera del 28 de diciembre de 2020.
 - La entidad ha dado cumplimiento a las instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos, según el Proceso de Seguimiento y Control - del Capítulo II – Cartera de Créditos, de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.
 -
 - COMFAMIGOS teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el marco legal de la Superintendencia de la Economía Solidaria Capítulos I, II y III del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, así como las normas vigentes relacionadas con el SIAR, presenta buenos avances en la implementación y ejecución del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, en cuanto a la definición y aplicación de políticas y cumplimiento del seguimiento.
 - La entidad ha dado cumplimiento a las instrucciones impartidas en la Circular Externa Nro. 20 De 2020 que modificó la Circular Básica Jurídica del año 2015.
 - Las obligaciones de carácter tributario han sido oportunamente atendidas por la administración.
 - La distribución de excedentes del ejercicio 2022 se ajustó al proyecto aprobado por la Asamblea General celebrada en el año 2023 y la ley.
 - La ejecución de los fondos sociales fue realizada durante el año 2023, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el consejo de administración.
 - Las normas sobre derechos de autor contenidas en el artículo 1º. de la Ley 603 de 2000, han sido atendidas pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las debidas autorizaciones para su uso. En el caso del software, todos los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso.
5. COMFAMIGOS, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración.
 6. En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de mis pruebas practicadas, hago constar que COMFAMIGOS durante el ejercicio económico de 2023 y de corte noviembre 2023, presentó correctamente la información requerida en

Dictamen e Informe del Revisor Fiscal - 2

las autoliquidaciones de aportes al Sistema y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo, además, dando cumplimiento a la cuota de aprendices.

7. Conceptúo que mi Dictamen parcial e Informe del Revisor Fiscal de los estados financieros intermedios de corte periodo noviembre 2023 está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los Estados Financieros al 30 de noviembre de 2023 y manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de la entidad.

Cordialmente,



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO

T.P. 168.343-T

Revisora Fiscal Designado de PROYECCIÓN LEGAL

Copia: Asamblea de Delegados

Consejo de Administración

Junta de Vigilancia.





Estados *Financieros* 2023



Certificación a los Estados Financieros 2023

LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADORA DE COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, CON NIT 890.982.409-0

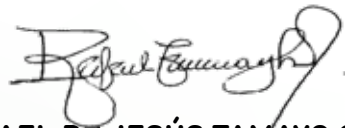
CERTIFICAN QUE:

Han preparado el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, el ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, el ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y el ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, a 31 de diciembre de 2022-2023 utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera {NIIF} para PYMES Versión 2009, adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. Las NOTAS a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas, forman parte integral de esta certificación.

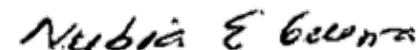
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación, han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa al 31 diciembre de 2022 y 2023. Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a Miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efecto sobre los Estados Financieros enunciados.

- Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los Activos; Pasivos Reales y Contingentes.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- La Cooperativa dio cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamientos de software. Es importante destacar que la Cooperativa en su infraestructura informática hace uso principalmente de software libre como OPA, Libre Office, Open Office, entre otros.
- Monitoreo permanente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Sistema de Administración de Riesgos para el Lavado de Activos SARLAFT y la adaptación a la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Bases de Datos de Información personal, se están llevando a cabo dentro de los términos establecidos por la Ley y/o autoridad competente cada caso.



RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO
Gerente



NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora - T.P. 137.053-T

Estado de Situación Financiera por Liquidez comparativo

Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023 (Cifras en Pesos Colombianos)

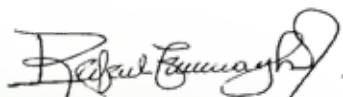
DETALLE	31-12-2022	31-12-2023	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes de efectivo	9.267.384.746	5.706.064.523	-3.561.320.224	-38,43%	3
Instrumentos Financieros de Inversión	10.022.364.882	13.120.814.616	3.098.449.734	30,92%	4
Cartera de Crédito Neta	26.556.087.447	27.481.345.556	925.258.109	3,48%	5
Cuentas por Cobrar y Otras	68.048.275	104.749.437	36.701.162	53,93%	6
Activos Intangibles	72.500.000	37.700.000	-34.800.000	-48,00%	8
Activos Materiales	1.639.853.568	1.623.511.318	-16.342.250	-1,00%	7
TOTAL ACTIVOS	47.626.238.919	48.074.185.450	447.946.531	0,94%	
PASIVO					
Depósitos a Costo Amortizado	19.565.733.946	17.639.531.344	-1.926.202.602	-9,84%	9
Créditos Ordinarios a Corto Plazo	0	0	0	0,00%	10
Recaudos de Servicios e Ingresos para Terceros	1.686.627.110	2.008.788.102	322.160.992	19,10%	13
Impuestos Corrientes	20.320.951	19.695.370	-625.581	-3,08%	11
Beneficios a Empleados -Corrientes-	166.268.124	144.440.860	-21.827.264	-13,13%	13
Fondos Sociales y Mutuales	112.030	0	-112.030	-100,00%	12
Otros Pasivos	306.178.099	194.559.442	-111.618.656	-36,46%	11
TOTAL PASIVOS	21.745.240.260	20.007.015.118	-1.738.225.141	-7,99%	

Estado de Situación Financiera por Liquidez comparativo

Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	31-12-2022	31-12-2023	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
PATRIMONIO					
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	3.086.390.316	1.809.305.965	-1.277.084.351	-41,38%	14
Aportes Mínimos No Reducibles	13.000.000.330	15.080.000.000	2.079.999.670	16,00%	14
Reservas	5.359.505.683	5.586.296.955	226.791.272	4,23%	15
Fondos de Destinación Específica	2.042.040.477	2.042.040.477	0	0,00%	15
Superávit	152.152	152.152	0	0,00%	16
Resultados del Ejercicio	1.133.956.354	2.294.141.636	1.160.185.282	102,31%	17
Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	1.103.960.873	1.100.240.674	-3.720.199	-0,34%	18
Excedentes o pérdidas no realizados	154.992.475	154.992.475	0	0,00%	19
TOTAL PATRIMONIO	25.880.998.659	28.067.170.333	2.186.171.674	8,45%	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	47.626.238.919	48.074.18-5.451	-447.946.533	-0,93%	
CUENTAS DE REVELACIÓN:					
DEUDORAS CONTINGENTES	2.709.582.389	4.311.870.998	1.602.288.609	59,13%	
DEUDORAS DE CONTROL	10.000.000.000	10.000.000.000	0	0,00%	
ACREEDORAS DE CONTROL	57.532.596.243	61.594.179.668	4.061.583.426	7,06%	

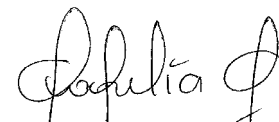
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta



RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO
Representante Legal



NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora
T.P. 137.053-T



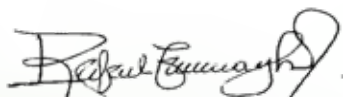
NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal - T. P. 128.936-T
Designado por ACI

Estado de Resultado Integral


Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	31-12-2022	31-12-2023	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
INGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERACIÓN					
Intereses por Cartera de Crédito	3.553.560.742	4.477.620.399	924.059.656	26,00%	20
Valoración Instrumentos Financieros de Inversión	1.313.689.657	2.223.866.000	910.176.342	69,28%	20
Ingresos por Comisiones y Otros Servicios	188.677.215	164.039.199	-24.638.016	-13,06%	20
Otros Ingresos Ordinarios	257.773.187	258.781.428	1.008.241	0,39%	20
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERAC.	5.313.700.801	7.124.307.025	1.810.606.224	34,07%	
EGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERACIÓN:					
Intereses Sobre las Captaciones de Ahorros	944.652.456	1.048.535.611	103.883.155	11,00%	22
Gastos Financieros	128.787.437	100.070.533	-28.716.904	-22,30%	21
Deterioro de Cartera y Otros Activos	637.182.672	819.652.314	182.469.642	28,64%	21
Gastos por Beneficios a Empleados	1.557.527.230	1.725.853.938	168.326.708	10,81%	21
Depreciación de Activos Materiales	42.782.751	49.016.469	6.233.718	14,57%	21
Impuestos y Contribuciones	346.772.948	359.350.206	12.577.258	3,63%	21
Otros Gastos Generales de la Operación	939.191.286	1.146.111.541	206.920.255	22,03%	21
TOTAL EGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERAC.	4.596.896.780	5.248.590.612	651.693.832	14,18%	
EXCEDENTE DE LA OPERACIÓN	716.804.022	1.875.716.413	1.158.912.392	161,68%	
OTROS INGRESOS Y EGRESOS:					
Otros Ingresos	422.313.043	443.247.580	20.934.538	4,96%	20
Menos: Otros Egresos	5.160.711	24.822.358	19.661.647	380,99%	21
TOTAL NETO OTROS INGRESOS Y EGRESOS	417.152.332	418.425.222	1.272.891	0,31%	
EXCEDENTE NETO	1.133.956.354	2.294.141.636	1.160.185.282	102,31%	

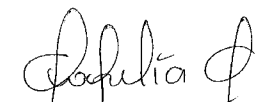
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta



RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO
Representante Legal



NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora
T.P. 137.053-T




NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal - T. P. 128.936-T
Designado por ACI

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESP.	SUPERAVIT DE PATRIM.	RESULT. ACUM. POR ADOPC. POR PRIM. VEZ	EXCED. O PÉRDID. NO REALIZADAS	EXCED. O PÉRDID. DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	15.343.369.113	5.170.881.799	2.042.040.477	152.152	1.103.960.873	154.992.475	0	23.815.396.889
Incremento en los Aportes Ordinarios	-446.140.797							-446.140.797
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible	1.189.162.000							1.189.162.000
Incremento en los Aportes Amortizados	330							330
Incremento en las Reserva para Protección de Aportes		188.623.884						188.623.884
Incrementos Fondo para Revalorización de Aportes								0
Incremento Fondo para Amortización de Aportes			0					0
Incremento Auxilios y Donaciones								0
Resultados de Ejercicios Anteriores								0
Utilización de Fondo para Revalorización de Aportes								0
Utilización de Fondo para Amortización de Aportes								0
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022	16.086.390.646	5.359.505.683	2.042.040.477	152.152	1.103.960.873	154.992.475	0	24.747.042.305
Incremento en los Aportes Ordinarios	-1.277.084.351							-1.277.084.351
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible	2.079.999.670							2.079.999.670
Incremento en los Aportes Amortizados	0							0
Incremento en las Reserva para Protección de Aportes		226.791.272						226.791.272
Incrementos Fondo para Revalorización de Aportes								0
Incremento Fondo para Amortización de Aportes			0					0
Incremento Auxilios y Donaciones					-3.720.199			-3.720.199
Utilización de Fondo para Revalorización de Aportes								0
Utilización de Fondo para Amortización de Aportes								0
Excedentes 2023							2.294.141.636	2.294.141.636
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023	16.889.305.964	5.586.296.955	2.042.040.477	152.152	1.100.240.674	154.992.475	2.294.141.636	28.067.170.333

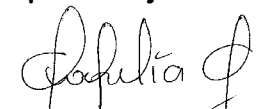
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta



RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO
Representante Legal



NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora
T.P. 137.053-T



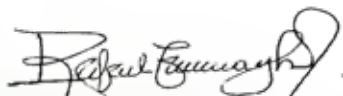
NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal - T. P. 128.936-T
Designado por ACI

Estado de Flujo de Efectivo


Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	2.022	2.023
EXCEDENTE NETO	1.133.956.354	2.294.141.636
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFE		
Deterioro de Cartera	480.875.666	365.237.514
Deterioro CxC	0	(2.683.202)
Depreciación	28.632.751	34.316.469
EXCEDENTE NETO AJUSTADO	1.643.464.770	2.691.012.417
Depósitos a Costo Amortizado	(1.316.560.300)	(1.926.202.602)
Recaudos de Servicios e Ingresos para Terceros	388.101.759	322.160.992
Impuestos Corrientes	(924.649)	(625.581)
Beneficios a Empleados -Corrientes-	(19.716.899)	(21.827.264)
Cartera de Crédito Neta	(3.552.152.277)	(1.290.495.623)
Cuentas por Cobrar y Otras	(44.947.539)	(34.017.960)
Fondos Sociales y Mutuales	(768.715.577)	(907.277.113)
Otros Pasivos	(67.451.664)	(111.618.656)
OPERACIÓN	(3.738.902.376)	(1.278.891.390)
Activos Intangibles	34.800.000	34.800.000
Instrumentos Financieros de Inversión	(2.326.626.528)	(3.098.449.734)
Activos Materiales	1.502.770	(17.974.219)
INVERSIÓN	(2.290.323.758)	(3.081.623.953)
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	(446.140.797)	(1.277.084.351)
Aportes Mínimos No Reducibles	1.189.162.330	2.079.999.670
TOTAL FINANCIACIÓN	743.021.533	799.195.120
TOTAL EFECTIVO	(5.286.204.601)	(3.561.320.223)
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	14.553.589.348	9.267.384.747
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	9.267.384.747	5.706.064.523

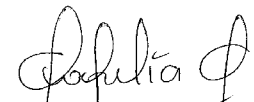
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta



RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO
Representante Legal



NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora
T.P. 137.053-T



NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal - T. P. 128.936-T
Designado por ACI

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31-12-2022/2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE:

COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, es una Entidad Asociativa de derecho privado organizada con base en el Acuerdo Cooperativo, de responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 0295 del 25 de febrero de 1980, regida por la Ley, la Doctrina cooperativa y su Estatuto.

Domiciliada en el Municipio de Medellín, Antioquia, Colombia, en la Carrera 43 No. 49-58 Piso 9 (Girardot entre Ayacucho y Colombia).

Los Asociados a COMFAMIGOS son empleados de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia (COMFAMA), empleados de la misma Cooperativa o ex empleados de una u otra, que han mantenido el vínculo de asociación. Es una cooperativa de carácter cerrado y a diciembre 31 de 2023 contaba con 5.962 asociados (5.759 asociados en el 2022).

Al cierre de 2023, COMFAMIGOS contaba con una planta de personal de veintiún (21) empleados.

COMFAMIGOS es una Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito que tiene por objeto general prestar a los Asociados todos aquellos servicios que permitan satisfacer las necesidades a través de los principios de solidaridad y ayuda mutua, propendiendo por su mejoramiento económico, social y cultural.

La Cooperativa se rige por el ordenamiento legal vigente del Derecho Colombiano y en particular por las disposiciones previstas en la Ley 79/88, en la Ley 454/98, en la Circular Básica Contable y Financiera con actualización por medio de la Circular Externa 22 de 2020, la Circular Básica Jurídica con actualización por medio de Circular Externa 20 de 2020

y las normas que las adicionan o modifican. Los Estados Financieros se presentan de conformidad con normas contables de las NIIF para PYMES del grupo 2, y por las normas específicas fijadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en particular por el Catálogo Único de Cuentas y las normas que lo adicionan o modifican, recogidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

NOTA 2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN, MEDICIÓN, PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

La Cooperativa se rige por el ordenamiento legal vigente del Derecho Colombiano y en particular por las disposiciones previstas en la Ley 79/88, en la Ley 454/98, en la Básica Contable y Financiera con actualización por medio de la Circular Externa 22 de 2020, la Circular Básica Jurídica con actualización por medio de Circular Externa 20 de 2020 y las normas que las adicionan o modifican.

Los Estados Financieros se presentan de conformidad con normas contables de las NIIF para PYMES del grupo 2, y por las normas específicas fijadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en particular por el Catálogo Único de Cuentas y las normas que lo adicionan o modifican, recogidas en la Circular Básica Contable y Financiera.



La Entidad elabora sus Estados Financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009 y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las Entidades en lugar del conjunto pleno.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las Entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas Empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las Empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con Propósito de Información General. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los Estados Financieros con Propósito de Información General.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

2. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

2.1. Activos: Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- ◆ Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y,
- ◆ Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

2.2. Pasivos: Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- ◆ Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y,
- ◆ Además, que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

2.3. Ingresos: Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando:

- ◆ Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y,
- ◆ Además, el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

2.4. Costos y Gastos: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando:

- ◆ Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y,
- ◆ Además, el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

3. BASES DE MEDICIÓN:

3.1. Valor Razonable: La Cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3.2. Valor Neto Realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

3.3. Valor Realizable O De Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

3.4. Costo Histórico: Para los activos de la Entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de la Entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

3.5. Costo Amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

4. BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN: La Cooperativa prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

5. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

6. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN:

COMFAMIGOS utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la Entidad desarrolla sus operaciones.

7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES REALIZADOS:

La elaboración de los Estados Financieros de la Cooperativa requiere que la administración de la misma realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente

Las estimaciones y juicios significativos realizados por COMFAMIGOS son los siguientes:

- ◆ Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos
- ◆ La vida útil y las propiedades, planta y equipo.
- ◆ Provisiones y contingencias

8. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:

8.1. Activo Corriente: COMFAMIGOS clasifica un activo como corriente cuando:

- ◆ Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- ◆ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- ◆ Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- ◆ El activo es efectivo o equivalente al efectivo como se define en la Sección 7 a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

8.2. Activo No corriente: COMFAMIGOS clasificará todos los demás activos como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

8.3. Pasivo Corriente: COMFAMIGOS clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ◆ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- ◆ Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- ◆ El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- ◆ No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

8.4. Pasivo No Corriente: COMFAMIGOS clasifica todos los demás pasivos como no corrientes

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA: En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

COMFAMIGOS, considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en cuyo caso se revelará el hecho.

Aquellos hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa que implica ajustes y que facilitan evidencia sobre condiciones existentes a la fecha del Estado de Situación financiera, se deben ajustar los importes registrados en los Estados Financieros.

10. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES O ERRORES: La Cooperativa no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

COMFAMIGOS, cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

- ◆ Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando el patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable
- ◆ Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la Entidad observará las disposiciones transitorias

específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

- ◆ Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.
- ◆ Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.
- ◆ COMFAMIGOS, corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlo descubierto, re-expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

NEGOCIO EN MARCHA:

La Gerencia prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de COMFAMIGOS, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las Políticas Contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la ENTIDAD.

Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

1. POLÍTICAS CONTABLES: Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de

la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.

2. COMPARABILIDAD:

- ◆ Deben ser preparados mediante la aplicación de Políticas Contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
- ◆ Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- ◆ Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del Estado Financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.

3. FIDELIDAD DE LAS CIFRAS: Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

4. PRESENTACIÓN DE LAS CIFRAS: Las cifras se deben presentar siempre en pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.

5. ENCABEZADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Cada Estado Financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre de la COOPERATIVA, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).

6. REFERENCIAS A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS: Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, a las Notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.

7. REVELACIONES: Se debe revelar en Notas a los Estados Financieros, la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES: Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la Cooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

La Cooperativa reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su Balance, cuando el efectivo sea recibido y cuando la Cooperativa se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en Caja General, Cajas Menores, Bancos y otras Entidades del sistema financiero, Fondo de Liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días, cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en los Decretos 2886/2001 y 790/2003 que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes de COMFAMIGOS, las siguientes:

- ◆ Caja General
- ◆ Cajas Menores
- ◆ Bancos y Otras Entidades (Fiducias, Fondos de valores con vencimiento inferior a 90 días)
- ◆ Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.
- ◆ Inversiones con vencimiento inferior a 90 días.
- ◆ Inversiones en instrumentos de patrimonio.

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

- ◆ Para las cuentas de Efectivo, Caja, Bancos, Cuentas Corrientes y de Ahorro de Disponibilidad Inmediata se realiza su valoración posterior al costo en libros.
- ◆ Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utilizará la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

9. INVERSIONES: Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- ◆ Certificados de depósitos a término CDT.
- ◆ Encargos fiduciarios que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la Política Contable NIIF de efectivo.
- ◆ Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

La Cooperativa sólo reconocerá sus inversiones como instrumento financiero del activo cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La Cooperativa mide las inversiones de la siguiente forma:

- ◆ Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- ◆ Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

10. CARTERA DE CRÉDITO Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR: Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial la Cooperativa valorará la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que se clasifican en las cuentas contables de:

- ◆ Gastos Pagados por Anticipado: Cuando el pago por el servicio o bien se haya realizado antes de que la Cooperativa obtenga el derecho de acceso a tales bienes y servicios.
- ◆ Gasto en el Estado de Resultados: cuando el servicio ya se ha ejecutado o el bien se haya recibido a la fecha de presentación y
- ◆ Propiedades, Planta y Equipo, Activos Intangibles, o Propiedades de Inversión cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de éstos.

11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Cooperativa mantiene para su uso en la prestación de servicios o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Con posterioridad a la medición inicial, la Cooperativa mide su Propiedad Planta y Equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor.

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: Esta política aplica para aquellos activos tangibles, representados en Parqueaderos que cumplen la definición de Propiedades de Inversión de las NIIF para Pymes y que la Cooperativa mantiene para arrendarlos a sus empleados y a asociados.

Con posterioridad a la medición inicial, la Cooperativa mide sus Propiedades de Inversión al valor razonable.

13. ACTIVOS INTANGIBLES: Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible, entendiéndose como tal un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y sobre el cual:

- ◆ Se espera obtener beneficios económicos futuros,
- ◆ Se posea el control (Se refiere a la capacidad que tiene la Cooperativa para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del Activo Intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas) y
- ◆ Sean plenamente identificable.

- ◆ Un Activo Intangible se reconocerá si, y sólo si:
- ◆ Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Entidad;
- ◆ El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- ◆ El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

COMFAMIGOS elegirá como Política Contable el modelo del costo para los Activos Intangibles, un Activo Intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

14. DEPÓSITOS DE AHORRO, DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS: Esta Política Contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Cooperativa, así:

- ◆ **Depósitos de Ahorro:** Conformado por el Efectivo depositado por los Asociados
- ◆ **Proveedores:** Corresponde a las obligaciones contraídas por la COOPERATIVA para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- ◆ **Costos y Gastos por Pagar:** Corresponde a las obligaciones adquiridas por la COOPERATIVA en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, impuestos, entre otros.

Está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, y que quedan bajo el alcance de la Sección 2 de la NIIF PYMES:

- ◆ Otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un Requerimiento legal impuesto por el Gobierno,
- ◆ Ingresos recibidos para terceros
- ◆ Otras cuentas de pasivo

Con posterioridad a su medición inicial la Cooperativa mide sus pasivos así:

- ◆ **Depósitos de Ahorro a la Vista:** Se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del Balance es decir a su valor en libros.

- ◆ **Depósitos de Ahorro Contractual:** El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto el capital más intereses causados a la fecha del Balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.
- ◆ **Certificados de Depósito de Ahorro a Término CDAT:** Se miden utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.
- ◆ **Obligaciones Financieras:** Se miden utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES SECCIÓN 21 NIIF PARA PYMES: La Cooperativa aplica esta Política Contable al contabilizar sus provisiones, y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios en contra de la Cooperativa.

Los Pasivos Contingentes que a juicio de la cooperativa estime conveniente, serán objeto de evaluación continua por parte de la Gerencia, a través del Área de Contabilidad, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros

Las Provisiones deben revisarse en cada fecha del Estado de Situación Financiera, y ajustarse para reflejar la mejor estimación en el momento.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo a lo establecido en la Sección 10 NIIF PYMES.

16. FONDOS SOCIALES: La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales que posee la Entidad que cumplan con las siguientes condiciones:

- ◆ La Entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- ◆ Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- ◆ El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones, la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

- ◆ Fondo Social de Educación;
- ◆ Fondo Social de Solidaridad
- ◆ Fondo de Gestión Social.

Los Fondos Sociales de Solidaridad, Educación y Gestión Social tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS: Esta política aplica para todos los tipos de retribuciones provenientes de una relación laboral que la COOPERATIVA proporciona a los Empleados a cambio de sus servicios.

Cuando un Empleado haya prestado sus servicios a una Entidad durante el periodo sobre el que se informa, la Entidad mide el valor reconocido por el monto no descontado de los beneficios a corto plazo a los Empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

18. APORTES SOCIALES: Las aportaciones de Asociados de Entidades Cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:

- ◆ La Entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los Asociados, o
- ◆ El rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la Entidad.

La Cooperativa reconocerá un instrumento de patrimonio cuando los aportes sociales tengan por ley o por estatutos el derecho incondicional de rechazar su rescate.

La cooperativa mide los Instrumentos de Patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los Instrumentos de Patrimonio.

19. INGRESOS ORDINARIOS, SECCIÓN 23 NIIF PYMES: Esta Política Contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las transacciones derivadas del objeto social de la Entidad, como Cooperativa que ejerce la Actividad Financiera de Ahorro y Crédito:

- ◆ Rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros Instrumentos Financieros;
- ◆ Ingresos por la prestación de los demás servicios que ofrece la Entidad;
- ◆ Ingresos por las recuperaciones de deterioro de cartera y de otros activos que tenga la Cooperativa;
- ◆ Ingresos por utilidad en la venta de Activos Materiales de la Cooperativa.

Debe reconocer los ingresos en sus Estados Financieros si sus valores son estimados confiablemente y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- ◆ Es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- ◆ Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad;
- ◆ La Cooperativa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Su saldo corresponde al valor de los recursos de inmediata disponibilidad de la Cooperativa para el desarrollo normal de sus operaciones, los cuales están representados en Caja, Bancos.

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al cierre del ejercicio 2023, no fueron cobrados 31 cheques girados por la Cooperativa y entregados a sus respectivos beneficiarios, los cuales suman \$119.642.239.

De igual manera, quedaron contabilizadas en bancos y pendientes por identificar 46 consignaciones efectuadas en cuentas de la Entidad, por la suma de \$63.201.032 de las cuales se está adelantando el proceso de identificación correspondiente.

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre de 2022-2023 es:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Caja	28.279.649	20.361.546	-7.918.103	-28,00%
Bancos y otras entidades financieras				
Bancolombia 008982409-01	203.714	2.270.025	2.066.311	1014,32%
Bancolombia ahorros 1031-5000412	87.544.396	184.710.416	97.166.020	110,99%
Exenta Bancolombia	29.223.188	217.301.689	188.078.501	643,59%
Banco de Bogotá cuenta corriente 5310	57.049.592	125.044.461	67.994.869	119,19%
PSE-bco de bogota-ahorro-531090207	85.886.343	70.375.780	-15.510.563	-18,06%
Bco de Bogotá cta cte 531-105005 exen	190.151.176	262.792.575	72.641.400	38,20%
Bco Bogota CTA cte 531-10505-4	264.165.737	136.640.457	-127.525.281	-48,27%
Banco de Bogotá cuenta de ahorros 531	2.805.168.755	1.253.412.410	-1.551.756.344	-55,32%
Bco de Bogotá CTA cte 531-205169 exen	23.993.677	59.399.641	35.405.964	147,56%
Bco Davivienda ahorros 0370-0068-8103	3.987.374.680	3.369.899.085	-617.475.594	-15,49%
Bancoomeva ahorros 030125141701	1.679.340.720	0	-1.679.340.720	-100,00%
Ahorros Colpatria 1482004153	10.522.563	0	-10.522.563	-100,00%
Fiducuenta centro 0008000301478	1.137.879	1.317.298	179.419	15,77%
Fidubogota -SUMAR	17.342.679	2.539.141	-14.803.539	-85,36%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	9.267.384.746	5.706.064.523	-3.561.320.223	-38,43%

NOTA 4. INVERSIONES:

Los dineros correspondientes al Fondo de Liquidez, tienen un manejo restringido, a título de encaje sobre los Depósitos de Ahorro y por consiguiente no son susceptibles de destinación para capital de trabajo.

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad, salvo el caso de Fondo de Liquidez, todas las inversiones se encuentran a un plazo de 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Las inversiones para mantener hasta el vencimiento están estipuladas en el reglamento de inversiones y se utiliza la metodología del costo amortizado con el método de tipo de interés efectivo.

Su saldo corresponde a:

- ◆ La porción del Fondo de Liquidez e inversiones para mantener hasta el vencimiento representado en CDT constituidos en Entidades Financieras, con un plazo no mayor a 90 días.
- ◆ Las inversiones de comisionista de bolsa, están invertidas a través de VALORES BANCOLOMBIA y dicha inversión en CDTS de BANCOLOMBIA
- ◆ Las inversiones en instrumento de patrimonio son aportes Sociales constituidos en COOPCENTRAL, Equidad Seguros y CONFECOOP, además de unas acciones en Colpatria tal como se detalla a continuación:

INVERSIONES	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
FONDO DE LIQUIDEZ	3.633.213.250,04	4.005.232.812,64	372.019.562,60	10,24%
Cuenta de ahorros Bancoomeva 0301251	596.186.837,52	0,00	-596.186.838	-100,00%
Coopcentral	490.690.414,00	1.122.979.256,00	632.288.842	128,86%
Cooperativa financiera de antioquia c	532.167.546,00	599.028.811,00	66.861.265	12,56%
Confiar	179.146.806,00	201.449.674,00	22.302.868	12,45%
Banco Coomeva	609.439.714,52	693.329.768,64	83.890.054	13,77%
Comisionistas de bolsa	1.225.581.932,00	1.388.445.303,00	162.863.371	13,29%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	11.721.823,81	11.881.823,81	160.000,00	1,36%
Seguros la equidad	9.376.747,00	9.376.747,00	0	0,00%
Confecop	1.000.000,00	1.160.000,00	160.000	16,00%
Coopcentral	507.494,21	507.494,21	0	0,00%
Aportes en otras entidades	837.582,60	837.582,60	0	0,00%
Colpatria	837.582,60	837.582,60	0	0,00%
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	6.377.429.808,22	9.103.699.979,32	2.726.270.171,10	42,75%
Cfa	205.187.521,00	434.790.149,00	229.602.628	111,90%
Coopcentral	1.293.141.637,00	1.572.908.893,00	279.767.256	21,63%
Confiar	573.674.734,00	365.804.957,00	-207.869.777	-36,23%
Banco de Bogotá	1.538.519.517,00	3.652.367.955,00	2.113.848.438	137,39%
Banco W	870.916.010,92	2.209.712.685,92	1.338.796.675	153,72%
Banco Davivienda	833.848.832,00	0,00	-833.848.832	-100,00%
Banco de las Microfinanzas Bancamia	560.071.317,30	0,00	-560.071.317	-100,00%
Scotiabank colpatria	502.070.239,00	0,00	-502.070.239	-100,00%
Banco BBVA		868.115.339,40	868.115.339	100,00%
TOTAL INVERSIONES	10.022.364.882	13.120.814.616	3.098.449.734	30,92%

FONDO DE LIQUIDEZ		
EMISOR	TASA	VALOR ACTUAL
Coopcentral	13,50%	566.736.535
Coopcentral	13,60%	556.242.720
CFA	13,50%	599.028.811
Confiar	12,40%	201.449.674
Valores Bancolombia	13,72%	1.388.445.303
Bamcoomeva	14,24%	693.329.769
TOTAL INVERSIONES EN FONDO DE LIQUIDEZ		4.005.232.812
OTRAS INVERSIONES		
EMISOR	TASA	VALOR ACTUAL
Banco de Bogotá	13,61%	1.148.109.269
Banco de Bogotá	12,77%	597.146.620
Banco de Bogotá	14,24%	1.907.112.066
Coopcentral	13,00%	895.831.910
Coopcentral	13,20%	572.782.195
Coopcentral	13,30%	104.294.788
Banco W	13,60%	579.296.535
Banco W	13,60%	409.074.225
Banco W	13,60%	550.941.863
Banco W	13,60%	670.400.063
Confiar	12,68%	365.804.957
BBVA	13,50%	525.656.282
BBVA	12,58%	342.459.057
CFA	13,00%	230.527.376
CFA	13,80%	204.262.773
TOTAL OTRAS INVERSIONES		9.103.699.979,00

NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITOS E INTERESES:

La cartera de crédito de la Cooperativa se clasifica como de consumo, conforme lo dispone la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se realizó la valoración de la cartera de crédito a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a la tasa pactada con el Asociado.

La cooperativa seguirá midiendo el deterioro de valor de la cartera sobre el comportamiento ocurrido de las obligaciones, conforme al nivel de

mora de cada obligación y el nivel de aprovisionamiento individual al que corresponda. Así mismo cuando la calificación crediticia del deudor mejore, la cooperativa seguirá con el proceso de reversión de provisiones.

La Cartera bruta creció en el año 2023 en 4,38% equivalente a \$1.271 millones de pesos, Por otra parte, el índice de cartera morosa se ha mantenido muy controlado y se ubica en el 6.20% a pesar de las dificultades económicas por las que atravesó nuestros asociados en el año inmediatamente anterior.

Con el fin de minimizar los riesgos, la cooperativa realiza un análisis del crédito, teniendo en cuenta aspectos como, la capacidad de pago, las condiciones económicas y las garantías se toman en consideración en el momento de desembolsar el crédito. Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas o reales como son las personales, las hipotecarias, prenda de vehículo y respaldo de ahorros y aportes, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonable y adecuada, Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se debe tener en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura. En las garantías sobre inmuebles, al momento de su realización se tendrá en cuenta el avalúo técnico, el cual solo se podrá ajustar mediante un nuevo avalúo.

Es importante mencionar que, la cooperativa es vigilada y cuenta con mecanismos que les permiten atender a sus asociados con cambios en las condiciones de los créditos, en escenarios de viabilidad financiera que propenden por mantener el adecuado pago de las obligaciones, sin embargo, fue necesario incorporar algunas instrucciones temporales con el fin de atender situaciones de carácter masivo con el propósito de proteger los intereses de los asociados, la solidez y la confianza en la cooperativa.

Se busco ayudar a los asociados que presentaban dificultades económicas refinanciando los créditos y sus intereses.

Igualmente, en el decreto 2496 se establece una salvedad al tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 de las NIIF para las Pymes, y por tanto se aplica hasta la emisión de una nueva instrucción el régimen de medición y provisiones vigente bajo la normatividad local.

Los instrumentos con que cuenta la Cooperativa para el control de la cartera incluyen el reglamento de crédito debidamente autorizado por el Consejo de Administración y el Comité de Crédito y Cartera que se encarga de la clasificación, calificación y del régimen de provisiones que afecta este importante rubro del balance, que representa el 60.87% de los activos de COMFAMIGOS.

CATEGORÍAS	SALDOS 2022	SALDOS 2023	VARIACIÓN	
			PESOS	%
Cat. A de corto plazo	5.708.002.861	6.335.798.723	627.795.862	11,00%
Cat. A de largo plazo	21.458.378.930	22.126.069.683	667.690.753	3,11%
Total cartera en A	27.166.381.791	28.461.868.406	1.295.486.615	4,77%
Categoría B	1.014.927.726	816.429.989	-198.497.737	-19,56%
Categoría C	23.112.697	70.693.848	47.581.151	205,87%
Categoría D	307.061.173	219.117.219	-87.943.954	-28,64%
Categoría E	478.442.222	692.364.934	213.922.712	44,71%
Total cartera en mora	1.823.543.818	1.798.605.990	-24.937.828	-1,37%
Total cartera bruta	28.989.925.609	30.260.474.396	1.270.548.787	4,38%
Deterioro individual	448.843.302	451.625.230	2.781.928	0,62%
Deterioro general	2.139.496.280	2.513.023.720	373.527.440	17,46%
Total deterioro	2.588.339.582	2.964.648.950	376.309.368	14,54%
Cartera neta	26.401.586.027	27.295.825.446	894.239.419	3,39%
Cartera vigente corto p.	5.708.002.861	6.335.798.723	627.795.862	11,00%
Cartera vigente largo p.	21.458.378.930	22.126.069.683	667.690.753	3,11%
Cartera morosa corto p.	1.038.040.423	887.123.837	-150.916.586	-14,54%
Cartera morosa largo p.	785.503.395	911.482.153	125.978.758	16,04%
Total cartera bruta	28.989.925.609	30.260.474.396	1.270.548.787	4,38%
Deterioro individual				
Categoría A	0	0	0	0,00%
Categoría B	7.474.708	7.166.791	-307.917	-4,12%

CATEGORÍAS	SALDOS 2022	SALDOS 2023	VARIACIÓN	
			PESOS	%
Categoría C	2.311.270	5.880.827	3.569.557	154,44%
Categoría D	61.412.235	43.823.833	-17.588.402	-28,64%
Categoría E	377.645.089	394.753.779	17.108.690	4,53%
Total deterioro individ.	448.843.302	451.625.230	2.781.928	0,62%
Deterioro general				
Corto plazo	497.867.249	599.837.778	101.970.529	20,48%
Largo plazo	1.641.629.031	1.913.185.942	271.556.911	16,54%
Total deterioro general	2.139.496.280	2.513.023.720	373.527.440	17,46%
Cartera neta de corto p.	6.238.390.057	6.610.037.164	371.647.107	5,96%
Cartera neta de largo p.	20.163.195.970	20.685.788.282	522.592.312	2,59%
Total cartera neta	26.401.586.027	27.295.825.446	894.239.419	3,39%
Intereses cartera	243.728.976	263.675.812	19.946.836	8,18%
Menos deterioro	89.227.556	78.155.702	-11.071.854	-12,41%
Total intereses netos	154.501.420	185.520.110	31.018.690	20,08%
Total neto cartera e int.	26.556.087.447	27.481.345.556	925.258.109	3,48%

La clasificación por categoría de riesgo de la cartera de consumo de la Cooperativa, se regula conforme lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El porcentaje que aplica la Cooperativa, se detallan a continuación:

Tipo cartera	Consumo	
	Nro Días	% Provisión
Categoría A	30	0.00
Categoría B	60	1.00
Categoría C	90	10.00
Categoría D	180	20.00
Categoría E1	360	50.00
Categoría E2	361	100.00



A las fechas de corte 2022-2023, la Cooperativa no presenta cartera reestructurada.

La cooperativa realizó castigo de cartera para este periodo 2023 afectando los siguientes datos:

CASTIGO DE CARTERA						
SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES	VALOR APORTES	VR CASTIGADO CAPITAL	VR. CASTIGADO INTERESES
254.022.419	24.928.359,00	231.247.174	24.928.359	22.775.031	231.247.174	24.928.359

La siguiente es la composición de la cartera por composición por categoría.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR CALIFICACIÓN DICIEMBRE 2023						
COMPOSICIÓN	CANTIDAD	SL CAPITAL	INTERESES CTE	INTERESES MORA	PROVISIÓN	
Categoría A	5991	28.461.868.406	174.217.209	375.133	-	
Categoría B	138	816.429.989	11.237.752	83.840	7.166.791	
Categoría C	7	70.693.848	2.414.826	73.982	5.880.827	
Categoría D	38	219.117.219	14.205.516	261.521	43.823.833	
Categoría E	87	692.364.934	48.143.079	726.813	394.753.779	
Total general	6261	30.260.474.396	250.218.382	1.521.289	451.625.230	
Deterioro general					2.513.023.720	
Deterioro de interes					78.155.702	
Total provision					3.042.804.652	
Total cartera bruta		30.524.150.208				
Total cartera neta		27.481.345.556				
Indicador de morosidad			6,20%			

La cooperativa cuenta con una provisión adicional con corte al año 2023 de \$1.000.000.000 aprobada por el consejo de administración para proteger este activo tan importante para la Cooperativa.

La cooperativa está en la implementación de la pérdida esperada, a la espera de una nueva instrucción del ente de control.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS:

Su saldo corresponde a los siguientes conceptos:

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la cooperativa sin cobro de intereses son medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

La retención en la fuente, es la causada por los bancos y las cooperativas a favor de Comfamigos como anticipo de impuesto de renta por los intereses pagados a las inversiones.

NOTA 7. ACTIVOS MATERIALES:

El método de depreciación para los activos de la Cooperativa es línea recta.

Los saldos de activos materiales a 31 de diciembre son:

CUENTAS POR COBRAR	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Retención en fuente	64.587.443	95.745.825	31.158.382	48,24%
Costas judiciales	540.277	607.032	66.755	12,36%
Saldo pendientes por cobrar T.D.	147.000	143.500	-3.500	-2,38%
Otras cuentas por cobrar	1.952.258	2.022.358	70.100	3,59%
Cuentas por cobrar terceros	5.976.184	8.702.407	2.726.223	45,62%
Deterioro otras cuentas por cobrar	3.202.629	519.427	-2.683.202	-83,78%
Prov cuentas por cobrar asociados	1.952.258	1.952.258	0	0,00%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	68.048.275	104.749.437	36.701.162	53,93%

Las Costas judiciales están provisionadas en su totalidad.

Las cuentas por cobrar terceros: son facturas que la cooperativa expide por comisiones de ventas de seguros.

La provisión de cuentas por cobrar asociados pertenece a un título que fue entregado por el juzgado a la asociada que se declaró en insolvencia, se encuentra provisionado

ACTIVOS MATERIALES	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Deposito sótano	10.127.000,00	10.127.000,00	0	0,00%
Valoriz. Bodega	30.199.856,00	30.199.856,00	0	0,00%
Oficinas girardot	1.080.397.000,00	1.080.397.000,00	0	0,00%
Valoriz. Oficina	124.792.619,00	124.792.619,00	0	0,00%
Equipos de oficina	58.507.412,00	65.733.241,00	7.225.829	12,35%
Muebles	103.920.371,00	103.920.371,00	0	0,00%
Equipo de computo	176.538.288,00	185.971.678,00	9.433.390	5,34%
Equipo de comunicación	13.703.026,00	15.018.026,00	1.315.000	9,60%
Computo y comunicación iva	17.361.691,00	17.361.691,00	0	0,00%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD,				
Oficina Girardot	118.154.722,30	133.670.398,30	15.515.676	13,13%
Deposito sótano	1.012.704,00	1.139.292,00	126.588	12,50%
Muebles y equipo de oficina	96.320.403,00	100.120.407,00	3.800.004	3,95%
Equipo de oficina	45.103.282,87	50.589.684,30	5.486.401	12,16%
Equipo de comunicación	155.102.583,21	164.490.382,79	9.387.800	6,05%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN				
Parqueaderos	440.000.000,08	440.000.000,08	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	1.639.853.568	1.623.511.318	-16.342.250	-1,00%

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS MATERIALES: Para la implementación del ESFA, la Cooperativa efectuó un avalúo bajo NIIF de todos sus inmuebles. A partir del 01-01-2016 la depreciación de tales activos se realiza en línea recta sobre la vida útil restante que se determinó en su avalúo. Igual política se aplica para los inmuebles adquiridos a partir de 2016.

Vida útil:

Edificación y Otras Construcciones	20 - 80 años
Muebles y equipos de oficina	5 - 10 años
Equipos de cómputo y Comunicaciones	2 - 5 años

Baja en cuentas

COMFAMIGOS dará en baja en cuentas un elemento de propiedad. Planta y equipo, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas en el resultado del periodo en que ocurra el evento.

En el periodo comprendido entre el año 2022 – 2023 se presentaron los siguientes eventos de compras y bajas por obsolescencia.

ACTIVOS NUEVOS AÑO 2023

DESCRIPCIÓN	VALOR	FECHA	PLACA	CODIGOACTI	EQUIPO
Cafetera 42 Tazas Ace	\$ 235.210	08/27/2022	0080	000211	Oficina
Computador Portátil Lenovo V14-Itl Intel C3 8 Gb - Para Auditorio- Sala De Juntas	\$ 1.950.000	03/16/2022	0229	000209	Computo
Computador Portátil Gammer Lenovo B1Y4 Core i5 16Gb de Ram T. Video - Para Analista De Comunicaciones	\$ 3.750.000	11/03/2022	0230	000210	Computo
Switch Aruba Para Centro De Datos - Referencia Vn25Kyc3Kz	\$ 1.084.034	10/27/2022	0231	000212	Computo
Switch Aruba Para Centro De Datos - 48 Puertos Referencia J1814A Serial: Vn26Kyf07M	\$ 2.897.836	11/9/2022	0232	000213	Computo
Mikrotik Rb3011 10 Puertos	\$ 1.076.050	11/9/2022	0233	000214	Computo
Aire Acondicionado Mini SPLIT De 12.000 Btu R410A Ecológico Marca Mirage Para Cuarto De Sistemas	\$ 1.654.100	12/28/2022	0081	000215	Oficina
Teléfono Celular Samsung A03 3 Gram-32Gb - WhatsApp Empresarial	475.000	4/20/2023	0082	000216	Comunicaciones
Impresora Matriz De Punto Asesor Servicio	571.200	6/23/2023	0234	000217	Computo
Dispensador De Agua Caliente Y Fria	1.400.000	8/10/2023	0082	000218	Oficina
Aire Acondicionado Mini Split De 12.000 Btu Marca Mirage Convencional Para Oficina De Sistemas	1.725.500	8/17/2023	0083	000219	Oficina
Aire Acondicionado Mini Split De 12.000 Btu Marca Mirage Convencional Para Oficina De Contabilidad 2 Y 3	1.725.500	8/17/2023	0084	000220	Oficina
Aire Acondicionado Mini Split De 12.000 Btu Marca Mirage Convencional Para Oficina De Cad	1.725.500	8/17/2023	0085	000221	Oficina
19 Teléfonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Contabilidad	260.491	9/12/2023	0086	000222	Oficina
19 Teléfonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Contabilidad 2	260.491	9/12/2023	0087	000223	Oficina
19 Teléfonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Contabilidad 3	260.491	9/12/2023	0088	000224	Oficina
19 Teléfonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Sistemas	260.491	9/12/2023	0089	000225	Oficina
19 Teléfonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Sistemas 2	260.491	9/12/2023	0090	000226	Oficina
19 Teléfonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Cartera	260.491	9/12/2023	0091	000227	Oficina
19 Teléfonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Cartera 2	260.491	9/12/2023	0092	000228	Oficina
19 Teléfonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Cartera 3	260.491	9/12/2023	0093	000229	Oficina
19 Teléfonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Mercadeo	260.491	9/12/2023	0094	000230	Oficina
19 Teléfonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Servicios 1	260.491	9/12/2023	0095	000231	Oficina

DESCRIPCIÓN	VALOR	FECHA	PLACA	CODIGOACTI	EQUIPO
19 Telefonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Servicios 2	260.491	9/12/2023	0096	000232	Oficina
19 Telefonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Servicios 3	260.491	9/12/2023	0097	000233	Oficina
19 Telefonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Comunicaciones	260.491	9/12/2023	0098	000234	Oficina
19 Telefonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Comunicaciones 2	260.491	9/12/2023	0099	000235	Oficina
19 Telefonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Tesorería	260.491	9/12/2023	0100	000236	Oficina
19 Telefonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Control Interno	260.491	9/12/2023	0101	000237	Oficina
19 Telefonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Administración	260.491	9/12/2023	0102	000238	Oficina
19 Telefonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Gerencia	260.491	9/12/2023	0103	000239	Oficina
19 Telefonos Ip - Dos Puertos Internet De 10/100/1000 Mbps Con Detección - Convenios Anpro	260.491	9/12/2023	0104	000240	Oficina
Cámara Webcam Logitech 4K Brio Pro	840.000	9/29/2023	0083	000241	Comunicaciones
Pantalla Para Sistema Sentry - Mini Player Core I 3 Chino	1.523.200	10/27/2023	0235	000242	Computo
Dispensador Cold de Sistema de Turnos - Lector de Cédula	12.638.990	10/27/2023	0236	000243	Computo
Computador Dell Corp Ci7 8G - 512+22 Optiplex	5.100.000	11/16/2023	0237	000244	Computo
TOTAL ACTIVOS NUEVOS	\$ 45.321.449				

ACTIVOS QUE SE DIERON DE BAJA AÑO 2023

DESCRIPCIÓN	PLACA	CÓDIGO DE ACTIVO	# DE ACTA	VALOR	FECHA
Aire Acondicionado LG	0044	004-37	018	400.000	1/27/2023
Teléfono Panasonic - sistemas 2	0025	0004-1	019	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - gerencia	0022	0004-2	020	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - tesorería	0031	0004-3	021	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - comunicaciones	0004	0004-4	022	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic con botonera - administración	0010	004-19	023	300.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - servicios 3	0011	0004-6	024	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - comunicaciones 2	0005	0004-7	025	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - servicios 2	0040	0004-8	026	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - cartera	0017	004-11	027	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - contabilidad 3	0016	004-13	028	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - servicios 1	0013	004-16	029	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - contabilidad 2	0135	004-17	030	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - cartera 3	0006	004-18	031	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - mercadeo	0001	0004-5	032	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - cartera 2	0018	004-21	033	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - sistemas	0032	004-22	034	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - contabilidad	0021	004-25	035	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - control interno	0002	004-31	036	200.000	9/12/2023
Teléfono Panasonic - convenios Anpro Seguros	0009	004-32	037	200.000	9/12/2023
Impresora Epson FX890	0154	03-149	038	400.000	12/21/2023
Sistema de turnos con equipo servidor	0191	03-152	039	10.000.000	12/21/2023
TOTAL ACTIVOS DADOS DE BAJA				14.700.000	

PROPIEDADES DE INVERSIÓN: COMFAMIGOS clasifica como propiedades de inversión los valores netos de los parqueaderos que se destinan a ser arrendados o para obtener un resultado en su venta como consecuencia de los posibles incrementos que se generen en el futuro en los precios de mercado. Estos bienes no se utilizan en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa, (Sección 16 de las NIIF para las Pymes).

Las propiedades de inversión que posee la cooperativa son 21 parqueaderos ubicados en la carrera 43 No 49 58, los cuales los tiene entregados con un contrato de comodato a los asociados y empleados, que lo requieren para su uso y en contraprestación se les cobra unos montos con los cuales se cubre el impuesto predial

Como mínimo cada tres años a estos bienes se les calcula el valor de realización, por parte de un profesional idóneo y reconocido en el oficio y en el mercado de este tipo de bienes.

El último avalúo se realizó en el año 2022, para el año 2023 no se realizó ningún tipo de ajuste de valor pues su valor está por encima.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES:

Su saldo corresponde al Programa y aplicaciones informático de OPA, activado según valoración por el proveedor.

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

ACTIVOS INTANGIBLES	2022	2023	VAR. \$	VAR. %
Activos intangibles				
Costo programas para computador	348.000.000,00	348.000.000,00	0	0,00%
Amortización programas para computado	275.500.000,00	310.300.000,00	34.800.000	12,63%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	72.500.000	37.700.000	-34.800.000	-48,00%

COMFAMIGOS clasifica como intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física, pero susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal. Tan sólo se reconocen aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que la Cooperativa espera obtener beneficios económicos futuros, (sección 18 de NIIF para las Pymes).

La cooperativa eligió como Política Contable el modelo del costo para los Activos Intangibles.

Un Activo Intangible se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Este activo se está amortizando a cuotas fijas mensuales a 120 meses.

Los Activos Intangibles de la Cooperativa se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada

NOTA 9. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS A COSTO AMORTIZADO:

La cooperativa mide los depósitos de Asociados así:

Depósitos de Ahorro a la Vista: Se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del Balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de Ahorro Contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del Balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se miden utilizando la metodología de costo amortizado.

El costo amortizado se determinará a partir del importe al que inicialmente fue valorado dicho pasivo financiero menos los reembolsos del principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre

el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del pasivo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del instrumento, a partir de las condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Los depósitos de Asociados al 31 de diciembre son:

DEPÓSITOS DE AHORROS	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Depósitos de ahorro				
Depósitos de ahorros a la vista	411.896.970	336.544.236	-75.352.734	-18,29%
Interés ahorro a la vista	59	183	124	210,17%
Certificados depósitos de ahorro a término				
Certificado de deposito a termino	5.805.550.732	4.493.828.213	-1.311.722.520	-22,59%
C.D.A.T a 180	2.732.390.031	2.230.597.561	-501.792.470	-18,36%
C.D.A.T. 12-18 Meses	58.908.730	228.476.098	169.567.368	287,85%
C.D.A.T. Mayor a 18 meses	411.909.664	129.602.619	-282.307.045	-68,54%
Interés causado C.D.A.T	332.648.393	356.812.807	24.164.414	7,26%
Depósitos de ahorro contractual				
Depósitos a corto plazo - activas	9.324.353.989	9.293.221.777	-31.132.212	-0,33%
Depósitos a largo plazo - activas	414.340.664	495.312.150	80.971.486	19,54%
Intereses depósitos de ahorro contractual	73.734.713	75.135.700	1.400.987	1,90%
TOTAL DEPÓSITOS DE AHORROS	19.565.733.946	17.639.531.344	-1.926.202.602	-9,84%

CAPTACIONES	SALDO	PROP. %	1% EFECTIVO	NOM MES
CDATs	7.082,50	41,16%	9,32	0,78
Ahorro voluntario	8.796,94	51,12%	4,00	0,33
Visión de futuro (APLP)	772,41	4,49%	4,73	0,39
Bono de inversión	219,18	1,27%	3,40	0,28
Ahorro a la vista	336,58	1,96%	0,60	0,05
TOTAL	17.207,62	100%		

NOTA 10. CRÉDITOS DE BANCO Y OTRAS OBLIGACIONES

En este rubro se llevan los sobregiros bancarios y contables con los que termina la cooperativa, en el cierre del año 2023 no se realizaron sobregiros.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son las cantidades en deuda de la cooperativa a los acreedores por los servicios o bienes adquiridos.

Las cuentas por pagar pueden corresponder a productos y/o servicios.

De las cuentas por pagar se determinará acorde a su valor en libros, ya que estas, están establecidas sin cobro de intereses, por lo tanto, serán reconocidas al valor nominal, salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

Al 31 de diciembre comprende Además de los impuestos como:

- ◆ Gravamen a los movimientos financieros por pagar de la última semana del mes de diciembre de cada año;
- ◆ Retención en la fuente del período 12 de cada año;
- ◆ IVA por pagar del período 6 de cada ejercicio.
- ◆ Cuenta por pagar de recuperación convenio Fondo de Garantías
- ◆ Pago de proveedores.
- ◆ Servicio de recaudo, son los diferentes recaudos que se hacen para los diferentes convenios

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Compensaciones TD	6.500	69.900	63.400	975,38%
Convenio FGA	4.373.895	0	-4.373.895	-100,00%
Cuentas por pagar asociados	0	120.000	120.000	100,00%
Cheques por cobrar	4.600.474	0	-4.600.474	-100,00%
Otras por pagar	57.323.966	17.022.231	-40.301.735	-70,31%
Cuenta puente cobro certificado	11.900	0	-11.900	-100,00%
Proveedores nacionales	82.903.215	48.980.487	-33.922.728	-40,92%
Gravamen de los movimientos financieros	677.381	956.461	279.080	41,20%
Retención en la fuente	12.920.570	12.619.909	-300.661	-2,33%
Impuestos, gravámenes y tasas por pág	6.723.000	6.119.000	-604.000	-8,98%
Valores por reintegrar	136.092.797	102.582.171	-33.510.626	-24,62%
Cuentas por pagar ex-asociados	19.805.581	24.667.176	4.861.595	24,55%
Ingresos anticipados - diferidos	1.059.769	1.117.478	57.709	5,45%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	326.499.048	214.254.812	-112.244.235	-34,38%



NOTA 12. FONDOS SOCIALES:

La medición, para los fondos de Solidaridad, Educación y Gestión Social, corresponde al valor nominal asignado según distribución de

excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, en cumplimiento normativo y gastos aprobados por la asamblea para el cumplimiento de la totalidad de los programas al 31 de diciembre de 2023, los Fondos Sociales fueron ejecutados en su totalidad educación y fondo para la gestión social, el fondo de solidaridad queda con recursos para ejecutar los tres primeros meses del año siguiente mientras recibe recursos nuevamente, tal como se discrimina a continuación:

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	MONTOS VÍA FONDO	MONTOS VÍA GASTOS
Apropiación de excedentes 2022	340.186.906	
Otros conceptos	0	
TOTAL DISPONIBLE PARA EJECUCIÓN	340.186.906	
Menos:		
Traslado recursos dian	226.791.271	0
Educación no formal asociados	888.889	665.192
Educación no formal directivos	791.111	0
Educación no formal empleados	1.200.000	0
Afiches y circulares	0	0
Sorteo educativo	57.120.000	0
Kit escolar	53.395.635	49.951.920
Matriculas web (recreación)	0	10.829.305
Sorteos educativos	0	1.200.000
TOTAL EJECUCIONES	340.186.906	
Saldo fondo social de educación	-0	
Gasto fondo social de educación		62.646.417,00
TOTAL EJECUTADO FONDO DE EDUCACIÓN		402.833.323

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	MONTOS	MONTOS VÍA GASTOS
Saldo anterior	112.030	
Apropiación de excedentes 2022	226.791.271	
Afiliaciones	18.270.934	
TOTAL DISPONIBLE PARA EJECUCIÓN	245.174.234	
Menos:		
Auxilios por calamidad domestica	4.909.952,00	4.500.913
Préstamo de aparatos ortopédicos	3.631.129	1.003.557
Subsidios para vacunación	11.978.191	1.604.400
Auxilio por muerte de asociados	15.949.088	0
Lentes	165.619.633	38.894.223
Odontología	30.041.133	3.735.467
Medicamentos y medicina alternativa	2.115.241	1.138.000
Copagos	10.568.018	1.868.693
Implementos clínicos	361.850	0
TOTAL EJECUCIONES	245.174.234,43	
Gasto fondo social de educación		52.745.253,00
TOTAL FONDO SOLIDARIDAD	-0	297.919.487

FONDO DE GESTIÓN SOCIAL	MONTOS	MONTOS VIA GASTOS
Apropiación de excedentes 2022	340.186.906	
Otros conceptos	10.840.069	
TOTAL DISPONIBLE PARA EJECUCIÓN	351.026.975	
Menos:		
Torneos de bolos	425.000	14.184.140
Aguinaldo - asociados	0	208.286.728
Kit escolar	339.964.975	0
Encuentro asociados externos	4.550.000	38.160.184
Encuentro asociados Urabá	3.777.000	27.997.838
Charlas con asociados	2.310.000	2.136.000
Bono comfamiguitos	0	51.219.600
Tiquetera gimnasio	0	8.530.598
TOTAL EJECUCIONES	351.026.975,02	
Saldo fondo gestión social	0	
Gasto fondo gestión social		350.515.088
TOTAL EJECUTADO FONDO DE GESTIÓN SOCIAL		701.542.063

NOTA 13. OTROS PASIVOS

RECAUDOS DE SERVICIOS E INGRESOS PARA TERCEROS:

Su saldo corresponde a Convenios de recaudos por concepto de Seguros de Exequias, de Vida, Hogar, Educativo, Soat, Fondo de garantías de Antioquia y seguro de vehículo.

Este rubro se cobra al asociado a través de un crédito y con intereses sociales y la aseguradora factura mensual los cobros de dichos servicios, si el asociado cancela el servicio se devuelve proporcional la transacción inicial.

Los ingresos recibidos por anticipado se detallan en el cuadro siguiente:

INGRESOS ANTICIPADOS	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Ingresos recibidos para terceros				
Soat seguro obligatorio	2.059.931,00	0,00	-2.059.931	-100,00%
Fondo garantías de antioquia	879.151.365,00	1.008.318.370,00	129.167.005	14,69%
Seguro vehículo 2016-2017	5.215.000,00	5.215.000,00	0	0,00%
Seguros vehículos Allianz	80.548.344,00	117.505.464,00	36.957.120	45,88%
Seguros vehículos suramericana	96.470.778,00	114.058.629,00	17.587.851	18,23%
Seguros Bolívar	49.016.861,00	124.052.200,00	75.035.339	153,08%
Diferido contingentes corrientes	704.008,00	704.008,00	0	0,00%
Diferido contingentes mora	311.568,00	311.568,00	0	0,00%
FGA crédito rotativo	44.193,00	101.902,00	57.709	130,58%
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS	1.113.522.048	1.370.267.141	256.745.093	23,06%

BENEFICIOS A EMPLEADOS: Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los Empleados a cambio de sus servicios. Los beneficios a Empleados que registra la Cooperativa son de corto plazo.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

OBLIGACIONES LABORALES	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Prima de vacaciones	79.443.638	61.250.800	-18.192.838	-22,90%
Vacaciones	47.666.186	46.426.900	-1.239.286	-2,60%
Intereses consolidados	3.025.947	2.321.894	-704.053	-23,27%
Cesantías	25.310.075	19.898.789	-5.411.286	-21,38%
Beneficios a largo plazo	10.822.278	14.542.477	3.720.199	34,38%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	166.268.124	144.440.860	-21.827.264	-13,13%

NOTA 14. CAPITAL SOCIAL:

La cooperativa mide los Instrumentos de Patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de su emisión.

El Capital Social de la Cooperativa está compuesto por los siguientes rubros:

- ◆ El Capital Mínimo Irreducible que, de acuerdo con el Artículo 27 del Estatuto de la Cooperativa, es por el equivalente a trece mil (13.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes;

- ◆ Los Aportes Sociales de los Asociados que exceden el Capital Mínimo Irreducible; y,
- ◆ Los Aportes de la Cooperativa, esto es, los Aportes readquiridos de los Asociados con cargo al Fondo de Amortización de Aportes.

Al 31 de diciembre, los saldos del Capital Social son los siguientes:

APORTES SOCIALES	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Aportes sociales	3.086.390.315,92	1.809.305.964,62	-1.277.084.351	-41,38%
Aportes sociales mínimos no reducible	13.000.000.330,00	15.080.000.000,00	2.079.999.670	16,00%
TOTAL APORTES SOCIALES	16.086.390.646	16.889.305.965	802.915.319	4,99%

NOTA 15. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA:

Tales rubros están conformados así:

1. RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES: Según el Artículo 34 del Estatuto de la Cooperativa, de los excedentes que arroje cada ejercicio económico, se debe destinar como mínimo un 20% de éstos para la citada Reserva, la cual tiene como propósito cubrir eventuales pérdidas que llegare a tener la Cooperativa.

2. FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES: De acuerdo con la norma en mención, también se debe destinar el mismo porcentaje

de los excedentes para este Fondo, como medida encaminada a los siguientes propósitos:

- ◆ Fortalecer el Capital Institucional de la Cooperativa;
- ◆ Mejorar su autonomía financiera;
- ◆ Estar preparados para el impacto que genere la aplicación de la medida NIIF según la cual los aportes sociales de los Asociados -que excedan su Capital Mínimo Irreducible- sea trasladado al Pasivo. En este momento dicho Fondo servirá para readquirir tales Aportes.

3. FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES: El Propósito de este Fondo es de compensar la pérdida de poder adquisitivo de los aportes sociales por efecto de la inflación, reconociéndoles una suma que no debe superar el IPC con el que termine el respectivo ejercicio contable.

Al 31 de diciembre, los saldos de tales rubros son los siguientes:

RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Reserva protección aportes sociales	4.968.062.498,48	5.194.853.770,48	226.791.272	4,56%
Reserva para la adquisición de activo	31.341.156,01	31.341.156,01	0	0,00%
Reserva por exposición a la inflación	282.697.853,09	282.697.853,09	0	0,00%
Reserva para infraestructura	77.404.175,00	77.404.175,00	0	0,00%
TOTAL RESERVAS	5.359.505.683	5.586.296.955	226.791.272	4,23%
Fondo para amortización de aportes	1.254.859.902,02	1.254.859.902,02	0	0,00%
Reserva especial	787.180.575,47	787.180.575,47	0	0,00%
TOTAL FONDOS	2.042.040.477	2.042.040.477	0	0,00%

NOTA 16. SUPERAVIT:

En este rubro se registran las donaciones que se recibieron en el momento de la constitución de la Cooperativa.

Los saldos al 31 de diciembre son:

SUPERÁVIT	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Auxilios y donaciones ent. Part.	152.152,00	152.152,00	0,00	0,00%
TOTAL SUPERÁVIT	152.152	152.152	0	0,00%

NOTA 17. RESULTADOS DEL EJERCICIO:

Saldos que corresponden a los excedentes generados en los ejercicios económicos.

RESULTADO DEL EJERCICIO	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Excedentes	1.133.956.353,61	2.294.141.635,76	1.160.185.282	102,31%
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	1.133.956.354	2.294.141.636	1.160.185.282	102,31%

NOTA 18. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ:

Comprende las cuentas que presentan variaciones por mediciones durante el proceso de convergencia NIIF al 31 de diciembre de 2014.

Los ajustes más significativos se generaron en los siguientes rubros:

RESULTADO ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Excedentes	53.870.261,59	53.870.261,59	0,00	0,00%
Activos fijos	642.255.447,04	642.255.447,04	0,00	0,00%
Bodega - sótano edificio	3.101.415,16	3.101.415,16	0,00	0,00%
Parqueaderos	67.662.673,72	67.662.673,72	0,00	0,00%
Programas y aplicaciones informáticas	348.000.000,00	348.000.000,00	0,00	0,00%
Beneficio de empleados	10.928.925,00	14.649.124,00	3.720.199,00	-25,40%
TOTAL RESULTADO ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	1.125.818.723	1.129.538.922	3.720.199	0,33%

NOTA 19. EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS:

Los saldos al 31 de diciembre son:

EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS	2022	2023	VAR. \$	VAR. %
Edificio sede oficinas	124.792.619,00	124.792.619,00	0,00	0,00%
Bodega - sótano edificio	30.199.856,00	30.199.856,00	0,00	0,00%
TOTAL EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS	154.992.475	154.992.475	0	0,00%

NOTA 20. INGRESOS:

El saldo a 31 de diciembre es:

INGRESOS	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Intereses por cartera de crédito	3.561.607.282	4.479.433.586	917.826.303,34	-20,49%
Valoración instrumentos financieros de inversión	1.309.666.387	2.223.966.000	914.299.612,36	-41,11%
Ingresos por comisiones y otros servicios	184.653.945	162.226.012	-22.427.932,95	13,83%
Otros ingresos ordinarios	680.086.230	701.929.008	21.842.778,00	-3,11%
TOTAL INGRESOS	5.736.013.844	7.567.554.605	1.831.540.761	31,93%

OTROS INGRESOS	2022	2023	VARIACIÓN \$	VAR. %
Recuperaciones deterioro	257.773.187	258.681.428	908.241,00	-0,35%
Ingreso por comisión	141.020.203	164.865.971	23.845.768,00	-14,46%
Recuperación gastos vigencia actual	20.495.412	2.801.600	-17.693.812,00	631,56%
Aprovechamientos	89.834.802	49.315.838	-40.518.964,48	82,16%
Ajuste al peso	4.806	4.878	71,47	-1,47%
Descuentos de proveedores	68.255.365	54.037.733	-14.217.632,00	26,31%
Aprovechamiento de años anteriores	85.303.076	152.887.357	67.584.280,57	-44,21%
Ingreso por incapacidad	17.399.378	19.334.204	1.934.826,00	-10,01%
TOTAL OTROS INGRESOS	680.086.230	701.929.008	21.842.779	3,21%

La Cooperativa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Las principales fuentes de ingreso de la Cooperativa son la colocación de créditos, las recuperaciones de cartera vencida, la colocación de inversiones y el ofrecimiento de seguros, EMI y funeraria, dichos ingresos se encuentran dentro del rubro de ingresos por comisión, aprovechamiento y descuentos a proveedores dependiendo de la negociación.

Los ingresos por valoración de instrumentos de inversiones provienen de los intereses que la cooperativa recibe por la colocación del disponible en inversiones tanto del fondo de liquidez que es reglamentario, como de otras inversiones, además que el disponible y la liquidez que tiene la cooperativa es colocada en cuentas de ahorro a la vista y CDT donde genera unos rendimientos de aproximadamente entre el 13.41% E.A.

Dichos rendimientos son certificados por la revisoría fiscal

Las tasas de colocación de las inversiones se han visto aumentada debido al aumento de la DTF para su valoración y por ende mejorando el ingreso.

COMFAMIGOS calcula el valor de sus ingresos al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el desarrollo de su actividad económica, sin considerar los descuentos o pagos descontados o recaudados para el estado u otros terceros.

Los ingresos por las ventas de bienes se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad han sido transferidos y el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, se tenga una medición fiable, se tenga una alta probabilidad de recibir beneficios económicos futuros y los costos relacionados con la operación puedan ser medidos con fiabilidad.

NOTA 21. GASTOS:

A continuación, se registra el detalle de los rubros que lo conforman al 31 de diciembre:

GASTOS	2022	2023	VARI. \$	VARI. %
Gastos financieros	128.787.437	100.070.533	-28.716.904	-22,30%
Deterioro de cartera y otros activos	637.182.672	819.652.314	182.469.642	28,64%
Gastos por beneficios a empleados	1.557.527.230	1.725.853.938	168.326.708	10,81%
Depreciación de activos materiales	42.782.751	49.016.469	6.233.718	14,57%
Impuestos y contribuciones	346.772.948	359.350.206	12.577.258	3,63%
Otros gastos generales de la operación	944.351.997	1.170.933.899	226.581.902	23,99%
TOTAL GASTOS	3.657.405.035	4.224.877.359	567.472.324	15,52%



Estados Financieros 2023

OTROS GASTOS	2022	2023	VARI. \$	VARI. %
Honorarios	109.048.644	118.351.504	9.302.860	8,53%
Arrendamientos	6.382.503	6.210.677	-171.826	-2,69%
Seguros	37.906.285	42.852.703	4.946.418	13,05%
Mantenimiento y reparaciones	5.213.348	23.715.027	18.501.679	354,89%
Cuotas de administración	33.655.600	39.040.000	5.384.400	16,00%
Aseo y elementos	5.097.930	7.483.907	2.385.977	46,80%
Cafetería	6.114.859	4.613.555	-1.501.304	-24,55%
Servicios públicos	60.513.828	66.421.635	5.907.807	9,76%
Correo	2.276.792	2.472.230	195.438	8,58%
Transporte, fletes y acarreos	8.646.335	9.937.049	1.290.714	14,93%
Papelería y útiles de oficina	7.319.749	8.406.720	1.086.971	14,85%
Suministros	6.600.384	13.523.710	6.923.326	104,89%
Gastos de mercadeo	31.070.178	27.712.168	-3.358.010	-10,81%
Gastos de comunicaciones	15.876.747	16.377.863	501.116	3,16%
Gastos de asamblea	18.236.490	21.228.712	2.992.222	16,41%
Gastos de comités	1.191.400	4.255.838	3.064.438	257,21%
Gastos legales	208.538	1.562.952	1.354.414	649,48%
Información comercial	40.314.788	40.712.352	397.564	0,99%
Servicios temporales	2.798.602	0	-2.798.602	100,00%
Vigilancia privada	30.973.558	34.074.163	3.100.605	10,01%
Programas de computador	55.685.587	106.507.354	50.821.767	91,27%
Centro de admon documental	7.544.932	4.604.529	-2.940.403	-38,97%
Suscripciones y publicaciones	469.900	732.850	262.950	55,96%
Tiqueteras gimnasio	0	8.530.598	8.530.598	0,00%
Proyecto juvenil	744.000	0	-744.000	100,00%
Calamidad asociados	6.567.102	4.500.913	-2.066.189	-31,46%
Subsidios para vacunación	0	1.604.400	1.604.400	0,00%
Préstamo aparatos ortopédicos	0	1.003.557	1.003.557	0,00%
Coopagos	0	1.868.693	1.868.693	0,00%
Lentes	0	38.894.223	38.894.223	0,00%

OTROS GASTOS	2022	2023	VARI. \$	VAR. %
Odontología	0	3.735.467	3.735.467	0,00%
Medicamentos y medicina alternativa	0	1.138.000	1.138.000	0,00%
Comfamigitos	0	51.219.600	51.219.600	0,00%
Kit escolar	65.287.413	49.951.920	-15.335.493	-23,49%
Aguinaldo - asociados	193.771.607	208.286.728	14.515.121	7,49%
Torneo de bolos	2.458.479	14.184.140	11.725.661	476,95%
Encuentros asociados externos	22.438.979	38.160.184	15.721.205	70,06%
Encuentros asociados Urabá	17.917.530	27.997.838	10.080.308	56,26%
Charlas con asociados	300.000	2.136.000	1.836.000	612,00%
Formación de asociados	1.722.689	665.192	-1.057.497	-61,39%
Matriculas web (recreación)	8.086.950	10.829.305	2.742.355	33,91%
Sorteos educativos	54.120.000	1.200.000	-52.920.000	-97,78%
Ajuste al peso	4.035	4.208	173	4,29%
Amortización y agotamiento	34.800.000	34.800.000	0	0,00%
Otros (g. M. F. 4 X mil)	37.825.526	44.603.077	6.777.551	17,92%
Gastos de ejercicios anteriores	5.160.711	24.822.358	19.661.647	380,99%
TOTAL OTROS GASTOS	944.351.997	1.170.933.899	226.581.902	23,99%

COMFAMIGOS calcula el valor de sus gastos al valor razonable de la contraprestación cobrada por los bienes y/o servicios recibidos en el desarrollo de su actividad económica, sin considerar los descuentos o pagos descontados o recaudados para el estado u otros terceros.

Los gastos por las compras de bienes y/o servicio se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad han sido transferidos y el gasto se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, se tenga una medición fiable, se tenga una alta probabilidad de recibir beneficios económicos futuros y los costos relacionados con la operación puedan ser medidos con fiabilidad.

Dentro de estos rubros también se encuentran incluidos los gastos aprobados en la asamblea para la ejecución de los fondos sociales.

NOTA 22. COSTOS:

Al 31 de diciembre son:

COSTOS	2022	2023	VAR. \$	VAR. %
Intereses depósitos de ahorro ordinario	2.477.449,00	8.619.831,00	6.142.382	-71,26%
Intereses depósitos de ahorro a término	487.526.706,00	576.059.981,00	88.533.275	-15,37%
Intereses ahorro contractual	454.648.301,00	463.855.799,00	9.207.498	-1,98%
TOTAL COSTOS	944.652.456	1.048.535.611	103.883.155	11,00%

Se registra la acusación y pagos hechos por concepto de intereses a las diferentes modalidades de ahorros existentes en la cooperativa.

NOTA 23

EROGACIONES DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

	CAPTACIONES	COLOCACIONES	APORTES	OTROS PAGOS (GASTOS DE REPRESENTACIÓN)
Consejo de administración	49.666.512,00	271.174.976,00	67.715.387,00	6.400.000,00
Junta de Vigilancia	47.745.369,00	43.853.726,00	48.697.391,00	3.000.000,00

NOTA 24.

REVELACIÓN DE RIESGOS:

1. RIESGO DE LIQUIDEZ: Se entiende como riesgo de liquidez la contingencia de que la Entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. La metodología de medición de la gestión y administración del riesgo de liquidez se encuentra en el Decreto 790 de 2003 y en la Circular Externa 004 de 2008 Básica Contable y Financiera.

La Cooperativa adelanta el proceso de montaje del Sistema de Riesgo de Liquidez SARL, acorde con las directrices contenidas en la Circular Externa N.º 014 de 2016, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

2. RELACIÓN SOLVENCIA: La Relación de Solvencia es un indicador internacional que, para el caso colombiano, aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y las Cooperativas Multiactivas e Integrales con Sección de Ahorro y Crédito, está regulada por el Decreto 037 de 2016.

El citado indicador evalúa la participación del Patrimonio de la Entidad en el Activo de la misma. Tanto Patrimonio como Activo, son sometidos a un proceso de calificación y ponderaciones contenidas en el citado Decreto, dando lugar a que el resultado de ello, en el primero, se conozca como PATRIMONIO TÉCNICO. En el segundo, como ACTIVOS PONDERADOS

POR NIVEL DE RIESGO, el cual incluye la ponderación de eventuales contingencias de que sea objeto la Entidad.

Así las cosas, la norma en comento establece que la Relación de Solvencia, es decir, el porcentaje que represente el Patrimonio Técnico, sobre los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo, no debe ser inferior al 9%. En el caso de la Cooperativa es del 66.22% a la fecha de corte que nos ocupa.

NOTA 25.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Durante el año 2023 no se presentó ningún hecho relevante, que diera como resultado realizar correcciones provenientes de equivocaciones en computo matemáticos, de desviaciones en la aplicación de las políticas contables o de cambios importantes en la estructura y situación financiera de la Cooperativa que pudiera tener efecto sobre los resultados financieros de la entidad

NOTA 26.

CONTROLES DE LEY:

La Cooperativa ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que le corresponden, a saber:

1. EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA:

- ◆ Autorización para el ejercicio de la Actividad financiera con asociados, mediante Resolución 2810 de noviembre de 2002, regida por la Ley, la Doctrina cooperativa y su Estatuto proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- ◆ Aceptación de inscripción ante el FOGACCOOP, proferida en sesión de la Junta Directiva de dicho organismo, celebrada el 25 de julio de 2003;
- ◆ Constitución y mantenimiento del Fondo de liquidez, de conformidad con lo previsto en el Decreto 790 de 2003 y la Circular Contable y Financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- ◆ Cumplimiento de la Relación de Solvencia según lo dispuesto en el Decreto 037 de 2016 y la Circular Contable y Financiera antes mencionada;
- ◆ Ponderación de activos según nivel de riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones, acorde con las normas enunciadas en el acápite anterior.
- ◆ Clasificación, calificación, evaluación, causación de intereses y provisión de la Cartera de Crédito, de conformidad con los preceptos dispuestos sobre el particular por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- ◆ Aplicación de medidas de prevención de lavado de activos.
- ◆ Se viene adelantando un monitoreo permanente del Sistema de Administración de Riesgos y lavados de activos y financiación del Terrorismo SARLAFT, acorde con las directrices trazadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, contenidas en las Circulares Externas 14 y 15 de 2016, así como la Circular Externa 04 de 2020, circular 011 del 26 de mayo de 2022.

2. ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA:

- ◆ Reporte de Estados Financieros;
- ◆ Reporte de información en medio escrito a la Superintendencia de Economía Solidaria sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio e informes adicionales;

- ◆ Posesión de Consejo de Administración, Gerente, Revisor Fiscal y Oficial de Cumplimiento (principal y suplente) ante la citada Superintendencia;
- ◆ Pago semestral de la cuota de contribución a dicha Superintendencia.

3. ANTE FOGACCOOP:

- ◆ Pago del seguro de depósitos;
- ◆ Reportes de información solicitados por dicho organismo;

4. EN MATERIA TRIBUTARIA:

- ◆ Declaración y pago de retención en la fuente, IVA, gravamen a los movimientos financieros, industria y comercio;
- ◆ Presentación de información en medios magnéticos ante la DIAN;
- ◆ Presentación de declaración de renta y patrimonio;
- ◆ Pago de impuesto predial;
- ◆ Declaración y pago del impuesto a la riqueza.

5. EN MATERIA LABORAL, DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

- ◆ Vinculación del personal de la Cooperativa al sistema integral de seguridad social y pagos respectivos;
- ◆ Declaración y pago de aportes parafiscales;
- ◆ Cumplimiento con la cuota de aprendices que exige la Ley.
- ◆ Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. EN LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:

- ◆ Actualización del Manual SARLAFT y del Código de Ética y Conducta de la Cooperativa;

- ◆ Nombramiento de Oficial de Cumplimiento (Principal y Suplente);
- ◆ Capacitación en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo;
- ◆ Ajustes al Formato de Vinculación de asociados y actualización de su información, todo ello acorde con las directrices impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria;
- ◆ Reportes Externos a la UIAF, de acuerdo con las especificaciones respectivas.
- ◆ Diligenciamiento de los formatos de control de operaciones en efectivo.
- ◆ Implementación de un sistema de archivo especial en el que todos los elementos del SARLAFT adoptados por la entidad, consten en documentos y registros, garantizando la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información allí contenida.
- ◆ Segmentación de los diferentes factores generadores del riesgo LA/FT (Base Societaria, servicios que ofrece la Cooperativa, zonas donde hace presencia la entidad) 31 de diciembre de 2023, la cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria.

7. TRATAMIENTO DE BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN PERSONAL:

- ◆ Trámite de Registro Nacional de Bases de Datos;
- ◆ En proceso Adaptación Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Bases de Datos de Información personal.

NOTA 27.

GOBIERNO CORPORATIVO:

1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA: El Consejo de Administración y la Gerencia son conedores de la responsabilidad que les acarrea el manejo de los diferentes riesgos que son inherentes al giro normal de operaciones de la Cooperativa. La Gerencia mensualmente rinde un informe al Consejo de Administración sobre la evolución de los

negocios de la Cooperativa, los riesgos existentes o potenciales y las medidas a adoptar.

2. POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES: A través del Comité de Gestión y Administración del Riesgo de Liquidez en la cual participan miembros del Consejo de Administración y la Gerencia, la Cooperativa evalúa los principales riesgos inherentes a los negocios de la entidad, dentro de los cuales están: riesgo de liquidez, riesgo crediticio, riesgo de cartera, riesgo de inversión, riesgo de mercado y el sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo. Así mismo, se evalúa la seguridad de las instalaciones locativas, frente a eventuales robos o siniestros de otra naturaleza.

3. REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Tal como se manifestó en el numeral 1, la información que periódicamente recibe el Consejo de Administración, ilustra, entre otros aspectos sobre los niveles de riesgo que maneja la institución.

4. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: La Cooperativa cuenta con un software financiero integrado, el cual presenta entre otras características las siguientes que se constituyen en herramientas valiosas para la evaluación de riesgos, a saber:

- ◆ Generación de cuadro de riesgo de liquidez y demás informes que se deben reportar a la Supersolidaria, ajustado a los lineamientos proferidos por dicha Entidad;
- ◆ Control automático de tasas que excedan la máxima permitida.
- ◆ Clasificación de la cartera de crédito por categorías de riesgo y determinación automática de las provisiones individuales y global a constituir, según las directrices contenidas en la Circular Contable y financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- ◆ Causación automática de intereses activos y pasivos;
- ◆ Suspensión automática de causación de intereses a partir de la categoría C en la cartera de crédito y control de intereses no causados (registro en cuentas de orden);
- ◆ Generación de información para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- ◆ Se lleva de manera paralela la Contabilidad bajo PCGA (para efectos tributarios) y bajo NIIF.

También se manejan herramientas adicionales como flujos de caja proyectados, estados e indicadores financieros, información de centrales de riesgos, consultas permanentes en fuentes noticiosas de orden económico, cuadros diarios de tesorería.

Adicionalmente, las instalaciones locativas están dotadas de un circuito cerrado de seguridad.

5. METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DEL RIESGO: La metodología que emplea la Cooperativa en la evaluación de riesgos, involucra principalmente los siguientes aspectos:

- ◆ Comportamiento histórico del servicio o variable (social o económica) objeto de evaluación;
- ◆ Impacto que genere en los negocios de la Cooperativa la situación económica, social y de orden público que presenta la región;
- ◆ Comportamiento en el contexto nacional que estén presentando las principales variables económicas y productos que se involucren en el giro normal de operaciones de la entidad, como tasas de interés, inflación, devaluación, comportamiento del crédito, de los depósitos de ahorro, de los productos que mercedeada la Cooperativa, etc.
- ◆ Impacto de la competencia en la demanda de productos y servicios de la Cooperativa.
- ◆ Comportamiento del flujo de caja de la Cooperativa, incluyendo los plazos de colocación y captación.

Adicionalmente, como ya se dijo, la Cooperativa adelanta el proceso de implementación del Sistema Administración de Riesgo Operativo SARO que se encuentra en la última etapa.

6. RECURSO HUMANO: Es una política institucional puesta en ejecución que el personal involucrado en la evaluación de riesgos reciba la capacitación necesaria y adquiera la experiencia requerida para cumplir a satisfacción con la labor encomendada.

7. VERIFICACIÓN DE OPERACIONES: La Cooperativa cuenta con las herramientas tecnológicas y los procedimientos necesarios para constatar que las operaciones se hayan efectuado en las condiciones pactadas, acorde con lo dispuesto en los reglamentos de la entidad.

Además de ello, la contabilización de las operaciones se realiza dentro de los términos y conforme a la normatividad que regula la Contabilidad en Colombia, en particular la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

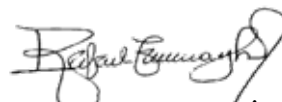
8. AUDITORIA: La Cooperativa viene fomentando la cultura del autocontrol, sumada a la gestión que realizan los Comités de Riesgos y la Revisoría Fiscal. De igual manera, adelanta un proceso de fortalecimiento del sistema de control interno.

NOTA 28. PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA

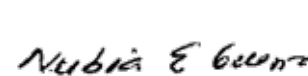
COMFAMIGOS a la fecha de cierre no tenía procesos judiciales en contra que reportar.

NOTA 29. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los saldos de los estados financieros del año 2023 en comparación con el año 2022 así como sus revelaciones propuestas de distribución de excedente, fueron autorizados por parte del consejo de administración en la sesión celebrada el 16 de febrero de 2024 de según acta 420 para su presentación y consideración de la asamblea general ordinaria de delegados de COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO.



**RAFAEL DE JESÚS
TAMAYO CARO**
Gerente



**NUBIA ELENA
GUERRA ORREGO**
Contadora
T. P. 128.936-T



**NATALIA ANDREA
GALLEGO SIERRA**
Revisor Fiscal
Designado por ACI
T.P. 137.053-T

Proyecto Distribución Excedentes 2023

EXCEDENTES DE EJERCICIO		2.294.141.636
TOTAL EXCEDENTES DISTRIBUIBLES		2.294.141.636
DESTINACIÓN LEGAL Y ESTATUTARIA		
Reserva de Protección de Aportes Sociales	20,00%	458.828.327
Impuesto Dian	20,00%	458.828.327
Fondo Social de Solidaridad	10,00%	229.414.164
SUBTOTAL	50,00%	1.147.070.818
A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	50,00%	1.147.070.818
Fondo de Educación	10,00%	229.414.164
Fondo de Gestión Social	20,00%	458.828.327
Fondo Social de Solidaridad	10,00%	229.414.164
Amortización de Aportes Sociales	10,00%	229.414.164
SUBTOTAL	50,00%	1.147.070.818
TOTALES		2.294.141.636



RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO
Representante Legal

NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora
T.P. 137.053-T

NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal - T. P. 128.936-T
Designado por ACI